

GENEALOGÍA DEL ESTADO

CONTRA LA HUMANIDAD Y LA LIBERTAD

Trabajo de Final de Grado

*Realizado por el alumno de Ciencias Políticas y
Gestión Pública*

Alberto Castillo Hódar

Coordinado por

Antonio Ramón Miñón Sáenz.

Indice

Introducción	4
Primeras civilizaciones	8
El nacimiento de la democracia sobre los cimientos del Estado	16
El particular caso ateniense	18
El imperio romano, el imperio de la ley	21
De la tribu al estado Germano	23
La consolidación del Cristianismo	25
Conclusiones de la Edad Antigua	27
Hasta que llegó la revolución	29
Los años más negros	31
Revolución comercial de los mercaderes desde el siglo XII	33
La caída de Constantinopla	36
El verdadero estado de la unidad religiosa	38
La inquisición, mecanismo estatalizado de represión	40
Cuando la iglesia dejó de serlo todo	43
Genealogía del liberalismo en el Estado	50
Ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda	55
La comuna anarquista-comunista	58
Revolución Rusa	60
Tras el Neo-liberalismo y el papel del Estado actual	64
La nueva inquisición digitalizada	66
¿Cómo condicionan el libre pensamiento?	70
El progreso y su rastro de sangre	72
Conclusiones: hacia donde debería avanzar la sociedad	74
Bibliografía	79



***Buscar la felicidad es huir de estados de ánimo que nos generen dolor y reduzcan nuestra libertad,
buscar la felicidad es huir de Estados que nos generan dolor y reducen nuestra libertad.***

Introducción

El presente ensayo se propone el objetivo de desarrollar la institución histórica del estado, como organización social prevaleciente durante la historia de la humanidad dotada de soberanía por parte de al menos una parte de sus ciudadanos, ya sea de forma explícita o tácita¹. Exponiendo el crecimiento de las diversas sociedades y del ser humano bajo este organigrama. Para el objetivo me centraré en las civilizaciones más influyentes a lo largo del paso de los años, así como, en aquellas que han aportado un toque de innovación o ruptura a la estructura estatal o han ejercido de pioneras en el desarrollo de los mecanismos del Estado. Pasando como no podría ser de otra forma por los principales pensadores, historiadores de cada época para acercarnos con mayor precisión al problema que se plantea. Pero con el objetivo de desarrollar el ensayo desde un punto de vista materialista de la historia, especialmente enfocado en las circunstancias materiales que han dado y siguen dando lugar a los procesos de cambio, perpetuación y adaptación del Estado dentro de nuestras sociedades, como supra-organismo bajo el cual se desarrollan todos los demás factores y fuerzas que lo componen. Como descubriremos, aun siendo lo anterior cierto, prácticamente en cada época el poder siempre ha estado monopolizado por pequeños grupos de personas que se han servido del Estado, y por tanto de su población, y sus diferentes mecanismos para desenvolver su poder e institucionalizarlo.

Para desarrollar el objeto de estudio primero es necesario precisarlo, para que el lector entienda la concepción de Estado que me refiero, o que es para mí un Estado, y cuales son las características típicas que se repiten en la historia en su composición sin las cuales no podría existir.

¹ Como formas tácitas, podemos distinguir los primeros hombres, que aceptaban la superior jerarquía de un hombre sometiéndose a sus decisiones. Como forma explícita, podemos destacar una democracia del siglo XXI, donde los ciudadanos votan la forma del estado y el gobierno que lo compondrá.

Para comenzar el objeto de estudio va a ser analizado desde una perspectiva de ciencia política y filosofía política, especialmente a la hora de precisar una definición. A pesar de ello a lo largo del ensayo abarcaremos de forma superficial otras dimensiones del Estado.

Las diferentes teorías políticas han dado un punto de vista muy diferente del concepto y el nacimiento del estado. Para las teorías liberales, el Estado es una creación del hombre consciente y voluntaria. Para los absolutistas el Estado es una creación divina, que representa el poder de Dios delegado en los hombres. Para la teoría comunista, el Estado es un mecanismo de la clase burguesa para oprimir a la clase trabajadora. Y por último para el anarquismo el Estado, es una institución opresora de la libertad del individuo, la cual es necesario destruir.

Siguiendo como punto de partida esta última doctrina anarquista vamos a basar el estudio del Estado y sus formas históricas.

El Estado es un ente desarrollado de forma involuntaria por las primeras civilizaciones que como principal característica tiene la jerarquía del poder, con un reparto desigual del mismo en favor de unos pocos o directamente de solo una persona, mientras que el resto de la población o súbditos entregan su libertad al ente ya sea por decisión propia o forzosa. Se sirve de una centralización en la toma de decisiones privando de la capacidad de debate, toma de decisiones y poder de influencia política del ser humano y para defender su orden social establecido, requiere de leyes y cuerpos de seguridad que cumplan de manera estricta las ordenes del poder para someter a la voluntad estatal a cualquier disidente o desobediente del sistema de estados imperante y como decía M.Weber tiene el monopolio de la violencia, en este caso constituida como violencia legal.

Como es lógico en un principio el orden establecido era totalmente consuetudinario y poco a poco fue adquiriendo un carácter mas formal con sus gobernados, aumentando también el grueso jerárquico del estado y su diseño se fue haciendo mas perfecto e indestructible.

Para que todo este engranaje sea posible es necesario que la gran masa a la que controla sea o bien servil (o hacerla) o bien partidaria de esta institución. Hasta bien entrado el siglo XVIII es difícil afirmar que el pensamiento humano siquiera se cuestionara el Estado, o que hubiera alguna alternativa a el, todos los teóricos hasta la fecha solo discutían y escribían páginas y páginas sobre como desarrollarlo o estructurarlo para hacerlo más eficaz, y la población generalmente se dividía en dos, aquellos privilegiados que vivían demasiado bien para cuestionarse el Estado, y aquellos desfavorecidos que tenían problemas más importantes como no morir ellos o su prole de hambre. Por tanto nunca llegó a ser objeto de debate en si, estando por tanto bien protegido. Para entender el

porqué, hay que ir directamente a los motivos de su formación. En sus inicios y según los documentos que nos han llegado a nuestra época deduzco que, de las primeras civilizaciones que dejaron a un lado el nomadismo para asentarse en pequeñas tribus donde repartir el trabajo y formar los primeros asentamientos humanos, dada la incultura y falta de conocimiento sobre el mundo en general de esos habitantes cualquiera de entre ellos que hubiera conseguido alguna proeza bélica o de cualquier otro tipo se le podría haber asociado con una especie de proto-dios suponiendo la primera forma de autoridad y diferenciación de clases de la historia, y también la primera forma de *miedo estatal* o represión por parte de los ostentadores del poder.

Esta teoría no resulta descabellada si observamos como de primarios fueron los primeros dioses de la humanidad, explicaciones a fenómenos naturales como la lluvia para los cuales en ese momento no tenían ninguna explicación racional. Por tanto esta teoría del desarrollo del primer estado y por tanto la primera autoridad debió suceder de esta forma o muy parecida, ya que en ese primer momento no había más fuerza coercitiva que la de la creencia de la superioridad de un ser, aunque este tema lo trataremos en profundidad en sucesivas páginas.

Este concepto de autoridad muy ligada al carácter religioso continuó durante siglos, aunque poco a poco se fue extendiendo y modificando su forma de estructurarse con importantes aportaciones como el sistema de impuestos en nombre de la autoridad de un territorio lo que sin duda ayudó a la delimitación del territorio físico más o menos exacto del Estado.

Los comienzos del Estado y las primeras civilizaciones estables en un territorio fijo delimitado tienen mucho que ver con las circunstancias que hicieron darse cuenta a esos antiguos hombres, que era más inteligente o necesario permanecer en un territorio fértil fijo, que podía ofrecérseles todo aquello que necesitaban y comenzar a construir asentamientos y pequeñas industrias de subsistencia primero, y de comercio después, lo cual, no necesariamente quiere decir, que desde los primeros asentamientos humanos se constituyeron los primeros Estados, más bien por lo que se sabe aguantaron muchos siglos como aldeas.

Morfológicamente hablando la palabra “Estado” en un principio tuvo una acepción bien diferente, que hacía mas bien referencia a estar en un sitio, permanecer en el. La palabra Estado viene del latín “status” y esta a su vez del indo-europeo “Stare” que comparte raíz <<sta>> con sistema (unión de cosas de forma organizada)

Es por tanto la palabra sistema la que mas se aproxima a la acepción que usamos actualmente para hablar de los Estados.²

En las sucesivas páginas y con el objetivo de demostrar que este tipo de organización estatal es y ha sido dañina para la humanidad (especialmente para las clases bajas). Comenzando por un repaso genealógico de las más relevantes civilizaciones (Estados) de la historia poniendo el acento en aquellos momentos históricos que han supuesto un cambio interesante en la estructura estatal o incluso la han desafiado.



² Francisco Rodríguez Adrados “*Evolución y estructura del verbo indoeuropeo.*”

Primeras civilizaciones

Las primeras aldeas surgen allá por el año 9000 A.C, aunque las primeras civilizaciones las podemos observar alrededor del año 4000 A.C en los alrededores de dos grandes ríos, el Nilo y el Indo por las ventajas para la vida que traía esta posición geográfica. El propio nombre de Mesopotamia significa tierra entre dos ríos. En un principio estas civilizaciones eran pequeñas comunidades neófitas en su camino y crecimiento de la estructuración de los diferentes procesos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, que adoraban a los dioses atmosféricos, a los cuales hacían responsables de las buenas cosechas y de las malas (auto-culpándose por ello) y en general de todo lo que funcionaba bien, un antiguo himno de Nippur dice “ *Sin el Dios Enlil, no se construirían ciudades, no se fundarían poblaciones, no podría elevarse a ningún rey ni nacer ningún gran sacerdote... Los trabajadores no tendrían fiscalizador ni capataz*”³ . Estas primeras civilizaciones son la Sumeria y la Egipcia, como motivos de la constitución en asentamientos además de la agricultura y la domesticación de animales debemos tener en cuenta el proceso de crecimiento de la sexualidad y la reproducción que menciona Mumford incluso previo a la revolución agrícola.

“La domesticación como el uso de abonos pueden haber tenido su origen en ritos de fertilidad y sacrificios mágicos, exactamente como el uso ritual de decoración corporal y las vestiduras puramente simbólicas precedieron, casi sin lugar a dudas, a la fabricación de ropas como protección contra las inclemencias del tiempo. En cualquier caso, la domesticación general fue producto de un interés creciente en la sexualidad y la reproducción [...] La hembra más pasiva, apegada a sus hijos, de andar pausado para ir al mismo paso que los niños, la guardiana y criadora de los pequeños de toda clase, incluso dando el pecho, si era necesario, porque la madre había muerto; la mujer que plantaba las semillas y vigilaba su crecimiento, acaso inicialmente en un rito de fertilidad, antes de que el crecimiento y la multiplicación de las semillas sugiriera la nueva posibilidad de aumentar la cosecha de alimentos”

³ Josef Klima “Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia” pág. 40

⁴ Lewis Mumford “La ciudad en la historia” Pág. 19

Hay que destacar el importante papel de los animales domésticos como la serpiente, el cerdo y el perro, mientras la serpiente alejaba a roedores portadores de enfermedades, los otros dos se comían la carroña que los hombres dejaban, evitando las epidemias.

El papel del nuevo cazador neolítico tuvo una importancia fundamental en el desarrollo de las sociedades.

El arquetipo de jefe en la mitología sumeria es Gilgamesh, el cazador heroico, constructor de la muralla en torno a Uruk, mientras que en otro antiguo relato babilónico podemos leer como otro cazador, Enkidu “tomo su arma para expulsar a los leones; los pastores podían descansar toda la noche, él atrapaba a los lobos y capturó a los leones; los principales ganaderos podían reposar.

“El papel benéfico del cazador ya estaba empañado por una radical ambición de poder; y, como ya no podía contar con el agradecimiento espontáneo de la comunidad, el rey-cazador cubría el silencio en autoalabanza⁵”

Por tanto los aldeanos se ofrecían a la protección de estos cazadores, en parte por protección en parte por miedo a peligros mayores que las propias fieras (al ser los portadores de las armas y la fuerza física), lo que con el paso de los años les fue allanando su camino al poder, con el dudoso honor de formar la primera jerarquía establecida entre las comunidades de hombres, las primeras figuras arbitrarias de poder. Siguiendo esta tesis, desmentiría incluso en sentido figurado la doctrina liberal del Estado, especialmente defendida por Rousseau en el contrato social, no hubo contrato tácito alguno, hubo miedo y el hombre al coger el poder fue insaciable y quiso más y más.

“Supongo a los hombres llegados al punto en que los obstáculos que impiden su conservación en el estado natural superan las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en él. Entonces este estado primitivo no puede subsistir, y el género humano perecería si no cambiaba su manera de ser.

Ahora bien, como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservación que el de formar por agregación una suma de fuerzas capaz de sobrepasar la resistencia, de ponerlas en juego con un solo fin y de hacerlas obrar unidas y de conformidad. [...]

⁵ Lewis Mumford “La ciudad en la historia” pág. 32-33

Este acto de asociación convierte al instante la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. La persona pública que se constituye así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad, y hoy el de república o cuerpo. La verdadera significación que esta palabra hace, casi perdido entre los modernos: la mayoría de ellos confunden una población con una ciudad y un habitante con un ciudadano. Ignoran que las casas constituyen la extensión, el cual es denominado Estado cuando es activo [...] En cuanto a los asociados, éstos toman colectivamente el nombre de pueblo y particularmente el de ciudadanos como partícipes de la autoridad soberana, y súbditos por estar sometidos a las leyes del Estado.⁶

Agrupando en una sola persona al señor de la guerra, el señor de la ley y el señor de la tierra, a los que se les realizaban ofrendas voluntarias que con el tiempo se convirtieron en tributos.

En este punto Mumford desmiente las doctrinas del hombre primitivo belicoso de Hobbes, ya que en las aldeas neolíticas exhumadas no se encuentran resto alguno de guerra. La guerra debió aparecer junto con la civilización, basado en los bienes y privilegios.

En este punto observamos como las primeras aldeas de hombres vivían de forma organizada sin conflictos internos violentos y que precisamente los conflictos entre pueblos internamente y externamente tienen amplia relación con el potenciamiento de la figura del hombre vigoroso, la mejora de sus armas y el aumento de su poder tanto político, como en la familia en detrimento de la mujer.

“Al respecto, las hormigas pueden enseñarnos mucha mas que los antropoides... O que el hipotéticamente combativo <<hombre de las cavernas>>, cuyas características, puramente imaginarias, se asemejan curiosamente a las de un empresario capitalista del siglo XIX⁷”

Poco a poco se fue jerarquizando la estructura de las comunidades establecidas en aldeas, pasando a ciudades amuralladas, consagrando la figura del rey-dios, el cual se creía que era un mensajero de

⁶ Jean-Jacques Rousseau “*contrato social*” pág. 40-41

⁷ Lewis Mumford “*La ciudad en la historia*” pág. 35

los dioses y cumplía la voluntad de estos, por tanto, era necesario obedecerle para no enfadar a los dioses y ser entonces castigados. Este concepto de rey-dios probablemente viene de África donde era una constante en los pequeños campamentos, siendo además el encargado de los rituales. Su progresivo desarrollo unido al crecimiento de los asentamientos dio lugar a la figura del faraón.

“Sin las potencias religiosas de la ciudad, el muro solo no podría haber conseguido moldear el carácter al mismo tiempo que controlar las actividades de los habitantes de la ciudad. De no ser por la religión, y todos los ritos sociales y ventajas económicas que la acompañaban, el muro habría convertido a la ciudad en una prisión, cuyos reclusos sólo hubieran tenido un deseo: destruir a los guardianes y evadirse. En una cultura sin ciudades, como la de los espartanos, quienes vivían en aldeas abiertas y se negaban a refugiarse tras las murallas, las clases dominantes tuvieron que mantenerse ferozmente alerta y amenazadoras, siempre en armas, por temor a ser derrocadas por los ilotas esclavizados. En tanto que tales gobernantes tenían que respaldar su poder desnudo mediante un terrorismo abierto.”⁸

Siguiendo a los autores citados, los factores que hicieron posible este proceso hacia el Estado son el cambio climático iniciado en el mesolítico, el crecimiento de la población y como condición previa la solución de los problemas, ya que una parte de la población se haya libre del trabajo directo para la recogida de sustento gracias a la nueva economía de cultivo.

En este periodo se diversifican las funciones sociales, artesanía, defensa, culto... La nueva organización social se articula entorno a gremios profesionales surgidos de la división del trabajo y los procesos de producción se vuelven más complejos. En este cisma surge la necesidad de un lugar físico para el intercambio de bienes, para cumplir con esta función nace la ciudad y como consecuencia de estos cambios también surge un poder político que gobierna la ciudad, que como no podía ser de otra forma recae en el rey o faraón. Especial importancia tiene la ciudad como lugar físico de intercambio de bienes, desarrollo social y cultural, es por ello que se podría señalar a la ciudad como la primera forma de organización social compleja y por tanto la primera forma estatal, ya que en ella y de forma asombrosa en un corto periodo de tiempo, podemos observar la mayor

⁸ Lewis Mumford “La ciudad en la historia” pág. 65

parte de rasgos, instituciones y lugares físicos, que caracterizan al Estado incluso hoy día, compartiendo además grandes similitudes organizativas con los Estados actuales, como son: Un poder político bien delimitado y aceptado entre sus súbditos, y por lo tanto facultado para ejercer el poder; una serie de leyes que regulan el funcionamiento de la ciudad; Un juez o jueces encargados de impartir justicia y castigos con la potestad divina otorgada por uno o varios dioses, acompañados de un cuerpo de guardianes que tienen el uso de la fuerza como potestad para garantizar su cumplimiento; Una población formada por seres humanos, establecida en clases sociales bien diferenciadas entre ellas, que acepten en su mayoría de forma expresa o tácita el control del estado y su poder sobre ellos y por último un territorio más o menos delimitado que comprende todo lo anteriormente citado, muchos de estos rasgos, especialmente al principio podían recaer en una misma persona.

En la civilización Egipcia el gobernante es el Faraón, que representa al hijo de un dios e incluso es venerado como un dios, creyendo en su inmortalidad y ejerciendo su poder por su supuesta transmisión de su padre el Dios.

“¡Príncipe de los dioses, oh Ra-Tum! Librame de este demonio, tú que miras eternamente hacia la inmensidad del espacio, cuya casa se asemeja a la de un perro, pero cuyas cejas son semejantes a las de un ser humano... Devora los cadáveres de los muertos, monta guardia en los cabales del lago del fuego; arroja porquerías, acuchilla los corazones... Y permaneciendo invisible. ¡Oh, tú, amo del los demonios rojos, poderoso señor de las dos tierras, que los intestinos son tu alimento... preferido... sé que imperas en los lugares de las ejecuciones... ¡Aléjate!⁹”

El Faraón es el encargado de nombrar al resto de cargos que colaboran en la administración estatal, estos órganos son los escribas elegidos de entre nobles, y los gobernadores que ejercen su poder en cada uno de los territorios en los que se divide el territorio, llamados *nomos*. En una primera época no hay ejército permanente, incluso en épocas más avanzadas la seguridad no parece el principal problema del pueblo egipcio, ya que la privilegiada situación geográfica de la que gozan les hace ser casi inmunes al enemigo extranjero. Mientras que la economía se basa en intercambio de productos naturales y el pago de tributos para sustento de las arcas del Estado, además de esto los súbditos están obligados a prestar trabajos gratuitos o forzados. La ley se aplica mediante tribunales.

⁹ *Libro de los muertos* pág. 27

Aunque realmente el conocimiento que nos ha llegado hasta nuestro tiempo es muy débil ya que proviene sobretodo de lo que cuentan los escritores griegos, por tanto lo poco que podemos sacar del gobierno egipcio es la potestad absoluta y divina del faraón para impartir justicia y la total sumisión de sus siervos, lo cual no resulta sorprendente dada la incultura de la época y la absoluta influencia de los dioses en las relaciones humanas.

En cuanto a la vida económica de esta sociedad destaca el hecho de que casi toda la propiedad pertenecía al Estado, y la población debía obtener en los almacenes a modo de salario todo lo que le era necesario para la vida o al menos así sucedía con ciertas clases sociales. La moneda fue desconocida en Egipto hasta una época tardía llegando a normalizarse su uso con Alejandro Magno y sus sucesores, anteriormente se usaba el intercambio según estimaciones de los bienes. Mientras que el comercio exterior era escaso. Aunque fueron precisamente estas relaciones entre las personas las que ocasionaron de forma primigenia las primeras leyes, no oficializadas ni formalizadas pero ya válidas en determinadas circunstancias.

Sumeria por su parte se organizaba en Ciudades-Estado independientes entre ellas mismas, la unidad no es un rasgo característico de esta civilización, que aunque en algunas etapas si lo estuvo, la tendencia era a la fragmentación, sus habitantes al contrario que los egipcios no consideraban fundamental la unidad para una vida feliz. El núcleo lo constituye el templo. Cada divinidad es dueña del territorio, también se da una división del trabajo y una sociedad de clases. La máxima autoridad ciudadana es un rey (sumo sacerdote) obtiene y transmite su poder de forma hereditaria, ostentando el poder político y el militar. el templo es el centro de la vida política, religiosa y económica, donde el pueblo iba a hacer sus ofrendas las cuales eran usurpadas por el sacerdote, controlador del templo con la creencia de que era el intermediario del dios, para la contabilidad del templo usaban la escritura. En cuanto al ejército era muy poderoso y diverso en unidades específicas, dado el carácter expansionista que poseía la antigua Mesopotamia, el servicio militar obligatorio según consta no debió aparecer muy tarde, casi desde el origen¹⁰.

Es por tanto el culto a lo divino lo que en las primeras civilizaciones de la historia sirve como órgano sustentador de la potestad del estado y de su representante político, de ella descienden todas

¹⁰ El hecho que lo demuestra es que pueblos muy pequeños podían emprender la guerra de forma eficaz y duradera en el tiempo

las ramas que lo componen y el miedo al castigo divino crea la aceptación de estos estados desiguales en clases sociales.

Resulta curioso y en ello un fiel seguidor del materialismo histórico podría observar un claro ejemplo, de como dos civilizaciones formadas por separado sin contacto previo entre ellas se estructuran de una forma político-social tan similar, así como la importancia de la religión en ambas y las técnicas agrícolas, teniendo por supuesto en consideración el gran esplendor y relevancia de ambas que se encontraban en circunstancias materiales muy similares. Cabe recordar que las dos civilizaciones se situaban entorno a un río y en un clima muy parecido.

En la constitución de las dos civilizaciones como grandes Estados, se observa un sentido muy grupal del pensamiento humano, con poca o nula opción para la iniciativa individual, siendo cada persona una pequeña pieza insignificante de un gran engranaje de gran relevancia, como un rebaño conducido por un pastor, en este caso el faraón o sumo sacerdote.

Hay que destacar que con el periodo de crecimiento de los primeros asentamientos se empieza a ver como peligroso al extranjero o nómada, aquel que no tiene derecho a los productos del suelo o sobre el que existe la sospecha de que viene a usurparlos. En este punto también es de importancia el jefe, que organiza la protección o posible protección. En muchas ocasiones es garante de tierras lejanas por lo cual necesita un engranaje estatal que delimite el territorio y controle sus puntos de paso con un círculo militar y administrativo que le ayude al cobro de impuesto y protección de caminos, siendo este el germen de un sistema burocrático de Estado que no hará sino que desarrollarse hasta el conocido en nuestros días.

Es precisamente esta nueva concepción de la propiedad posesiva y excluyente otro factor que da lugar a las guerras (y a la vez las guerras refuerzan un gobierno estatal, más autoritario y restrictivo¹¹) y a los primeros imperios con el objetivo de acaparar para si la mayor cantidad posible de terreno.

Hacia 2500 A.C se comienza a producir un proceso lento de sucesión de lo político sobre lo religioso, que aunque sigue sirviendo para diferenciar las clases sociales y de forma coercitiva, pierde cierto poder en favor de los hombres de poder de la época. Estos se proclaman dueños de las

¹¹ Un recurrente caso era el de la antigua Roma, donde existía la facultad de nombrar un dictador, ante una circunstancia de necesidad, generalmente una guerra contra un enemigo exterior. Por ejemplo, durante el año 458 A.C, el senado romano llamó a Lucio Quincio Cincinato, para salvar al ejercito romano de la invasión de los ecuos, dotándole de poderes absolutos.

tierras y con la facultad de administrarlas en su nombre y su beneficio sin dejar de lado un engranaje estatal que les favorece y al cual también favorecen. Pese a que no superan la autoridad o el poder del rey o faraón si que suponen otra fuente alternativa de poder. Siendo una iniciativa privada que necesita del trabajo de la mano de obra del pueblo confeccionando una forma primigenia de capitalismo.

Alrededor del año 2330 A.C un príncipe semita, Sargón, reina en toda Mesopotamia estableciendo un primer imperio centralizado.

Entre el año 1793 al 1750 A.C Hammurabi rey de Babilonia incorpora un hito muy importante en la génesis de los estados modernos. Reuniendo en un código sobre la propiedad todas las decisiones sobre ella, siendo la primera clasificación sobre propiedad conocida y en ella se distingue entre los bienes privados y los bienes <<Ilku>> (como la tierra) que son propiedades del imperio, El código fija unas normas referentes a la esclavitud, el trabajo agrícola, el comercio, los locales de habitación, reglas para depósitos y deudas... Con sentencias estrictas en caso de no respetarlas. Estableciéndose desde este momento un orden estatal más formal.

Un curioso caso de organización de las tierras lo encontramos en China hacia el año 1520 A.C Donde el rey podía disponer de la tierra pero no privar de ella a su pueblo, la rebelión es de derecho, con un favor del pueblo que solo esta con los reyes buenos para el pueblo.

El pueblo dividido en familias recibían tierras en concesión que deben devolver cuando sus funciones acaben. De esta época data un sistema de reparto de tierras y de los impuestos aldeanos llamado << del buen campo>> del que no se sabe si se aplico a gran escala. Este sistema quedará en la historia de China como el arquetipo de justicia y democracia que hay que conquistar.

En occidente el primer hallazgo de moneda se le atribuye al reino de Lidia, el cual garantizo su valor. Probablemente provenientes de China donde se usaban desde el siglo XI A.C.

El nacimiento de la *democracia* sobre los cimientos del Estado

Para llegar a nuestro cometido de hablar del pueblo Ateniense es imprescindible mencionar su procedencia.

Como antecedente histórico más lejano y por tanto por el cual comenzar hay que hablar de la civilización egea. Destacó por constituirse en pequeños Estados de un tamaño muy reducido en comparación con el resto de civilizaciones nombradas, transmitió a la civilización griega una importante herencia.

Nació en Creta, la única isla del Mediterráneo donde se podía practicar la agricultura de forma amplia. Creta se desarrolló con notorio retraso temporal en comparación con Egipto y Mesopotamia, llegando a su esplendor en el año 2000 A.C.

A partir del siglo XVI A.C, un grupo formado también en parte por indoeuropeos llegó al noreste del Peloponeso, los Aqueos, uno de los elementos formadores del futuro pueblo griego. El pueblo aqueo era un pueblo de excelentes guerreros con técnicas de guerra muy avanzadas, que seducidos por la riqueza de sus educadores acabaron atacando Creta dejando sus palacios en ruinas. Fue entonces que algunos supervivientes huyeron hacia la costa meridional del país de Canaan, según lo describe la Biblia, los filisteos, cuyo nombre dio origen al de Palestina. La gran influencia cretense en la posterior Grecia se atribuye en especial manera al saqueo realizado por los Aqueos que se llevaron consigo todos los tesoros, arte y obreros con el fin de asegurar su existencia y desarrollarla. Aprovechando esta circunstancia y el dominio del mar heredado que ahora poseían mandaron pequeñas expediciones con el objetivo de formar pequeños estados, hasta que toparon con la ciudad de Troya, la cual unió en la labor de invadirla a todos los reyes Aqueos, terminando con la victoria de estos. Desde el año 1200 en adelante la civilización micénica comienza un declive progresivo provocada en parte por la llegada de nuevos grupos como los dorios llegados del norte expertos en las técnicas del hierro que utilizaban para crear potentes armas y derrotar fácilmente a su enemigo, como en este caso los aqueos, armados por bronce.

Por tanto son dos civilizaciones emparentadas donde la primera tiene influencia en el nacimiento de la segunda que sobrevive y hereda lo de la primera, de ahí que para entender la segunda haya que explicarla junto a la primera.



El particular caso ateniense

Antes de la formación del Estado Ateniense en si y al igual que en toda Grecia, los grupos sociales se dividían en Gens, que cuando se agrupaban formaban una *patría* y varias *patrías* una tribu. Estas tribus ya en su forma primigenia se componían en una *bule* o autoridad permanente formado según Dionisio por aristócratas. Una asamblea del pueblo *ágora* siendo una verdadera asamblea general del pueblo, era convocada por la *bule* para decidir los asuntos importantes y era soberana en última instancia.

Por último había un jefe militar. El crecimiento de las posesiones de algunas clases acomodadas de pequeños oligarcas fue asentando poco a poco un verdadero Estado gracias a la usura de estos con los campesinos, que muchas veces acaban convirtiéndose en esclavos de ellos por imposibilidad de saldar sus deudas. Hasta que llegó Solón para paliar esta situación.

Cada ciudad-Estado <<*polis*>> era un Estado autónomo en si mismo, pero el sentimiento Griego era de unidad por motivos de lengua común, cultura, dioses, etc. Así se manifestó en la union contra diversas luchas con potencias extranjeras.

El caso de Atenas es particular por la forma en que se desarrollo su gobierno. Su posición geográfica también era privilegiada, con grandes recursos mineros y su dominio sobre el mar Egeo que le garantizaba la hegemonía de la zona. Para comenzar la andadura por el estado Ateniense hay que hablar de Solón. El cual dicto un código organizado de leyes que ayudo a paliar la pobreza y opresión extrema que sufrían los campesinos, aumentando el poder político de las clases bajas y medias. Para que cien años después Clístenes ampliara de cuatro a diez tribus lo que puso el germen de las asambleas democráticas que se desarrollarían años después, designando cada tribu 50 buletas que tomaban decisiones en la *bule* de los 500. Siendo por tanto atribuida el nacimiento de la democracia a Clístenes. También se le atribuye a Clístenes la ley sobre el ostracismo, que consistía en un exilio temporal a cualquiera que se mostrara susceptible de establecer una tiranía, decisión que se tomaría por votación popular.

Estas reformas y el desarrollo de la voluntad popular de participar en la dirección de la polis crearon una democracia controlada por una asamblea, la cual no fue tan idílica como normalmente se presupone.

En primer lugar solo los hombres y ciudadanos (muchos trabajadores que venían de otras provincias, nunca podían adquirir la ciudadanía) tenían la facultad de asistir a las asambleas y por tanto de tomar decisiones. En segundo lugar las asambleas tenían espacios importantes de tiempo dedicados a los oradores, expertos en retórica que intentaban, con bastante éxito, encaminar hacia un rumbo u otro las decisiones que posteriormente aprobaría la asamblea. Por tanto una educación sólida o su carencia diferenciaba entre sí a los ciudadanos. Mientras que algunos, los menos, venían de familias acaudaladas que podían permitirse contratar grandes filósofos y oradores a los que encomendarle la educación de sus hijos, las clases bajas tenían que conformarse con un pedagogo que les enseñaba a leer y escribir, aun así un número importante de los ciudadanos no sabían escribir. Con una educación muy básica y limitada en el tiempo, ya que para ayudar a sus familias comenzaban a trabajar a una edad temprana y tenían la necesidad de aprender un oficio, normalmente el familiar. Aun con las peculiaridades y la horizontalidad que conlleva este sistema asambleario Ateniense, sigo apreciando la estructura estatal, especialmente en el poder político con distinción por clase y género (entre esclavos, no ciudadanos y mujeres, al final los que participan en el rumbo de la polis y su control político, eran una minoría que tomaban decisiones en nombre de todos) funcionando mediante un gobierno de los más preparados que manejaban en la mayoría de ocasiones a la masa menos preparada a su antojo. Pese a que las circunstancias pudieron traer consigo la abolición de la estructura estatal, esta no se realizó ya que las condiciones materiales y la escasa trayectoria histórica e intelectual no lo hizo posible, los atenienses se encontraron con el problema de una humanidad todavía sin madurar. Aunque sí bien es cierto, es que el sentimiento de pertenencia a la polis y el tamaño de la ciudad hacen que sea uno de los ejemplos históricos más cercanos a una sociedad sin estructura estatal y sin duda una de las organizaciones humanas más exitosas en muchos sentidos como el campo intelectual. Siendo durante siglos la ciudad más hegemónica y dejando para siempre un legado de pensadores y contribuciones a la humanidad como pocas veces en la historia se ha visto, por primera vez separando la política de la religión.

En este punto debo rebatir la crítica que en su momento Platón realizó a la democracia¹². Platón y en menor medida Aristóteles en su constitución Ateniense¹³, parece que olvidan donde crecieron y se formaron como lo que han conseguido ser, grandes pensadores de la humanidad. Fue precisamente este sistema ateniense de primacía del ser humano, donde se premiaba en gran manera la educación y ser un famoso orador público era el mayor reconocimiento que se podía obtener, por

¹² Especialmente en su libro *“La República”* Platón, se muestra crítico con este sistema, siendo partidario de una meritocracia.

¹³ Aristóteles *“Política”*

lo que precisamente ellos y otros muchos llegaron a ser y a desarrollarse como lo que son. Sería inocente pensar que fue casual la coincidencia temporal y espacial de tanto talento y lo que es más importante escuchado y difundido. Si bien no es menos cierto que quizá gran parte de la ciudadanía no estaban preparados para ejercer la política y el dominio del poder de la polis, pero por un motivo de falta de recursos materiales para desarrollarse como seres humanos, no por culpa del sistema político en si.

Fue en un escenario como este donde se pudo producir una obra tan peculiar en su época como “la asamblea de las mujeres” de Aristofanes, comedia en la que las mujeres tomaban, disfrazadas de sus maridos, la asamblea y por tanto el poder político de la ciudad, ejerciendo el poder de forma más eficaz que los hombres, decretando una comunidad de bienes para una mejor distribución de la riqueza. Es admirable que esta obra del año 392 A.C surgiera y no fuera censurada por ninguna élite que la considerara peligrosa, en Atenas, solo en Atenas.

Para entender un poco más el sentido de la institución estatal para los griegos es necesario citar a Demostenes¹⁴, el cual parece explicar el sentido del Estado en su preparación para las guerras, siendo paradójicamente una guerra, la del Peloponeso, la que debilito por siempre a Atenas, haciendo caer su sistema democrático a manos de oligarcas.

La policía según los indicios que tenemos en la actualidad es tan antigua como el propio Estado y a la vez tan necesaria para este desde los comienzos. En la antigüedad este cuerpo alcanzó su perfección en Atenas, donde poseían un cuerpo armado a pie y otro a caballo que se formó con esclavos.

“Los ingeniosos franceses del siglo XVII no hablaban de naciones civilizadas, sino de naciones con policía(nations polisées)”¹⁵

¹⁴ Nietzsche “*Los filósofos preplatónicos*” pág. 69-70

¹⁵ Engels “*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*” pág. 61

El imperio romano, el imperio de la ley

Mucho antes de que Roma llegara a ser el gran imperio que se recuerda, y con determinante influencia de antiguos códigos de leyes como el de Solón. Surgieron para cambiar de forma total el Derecho las XII Tablas¹⁶. Las XII Tablas suponen la fuente de todo el derecho romano, cuyo contenido era aprendido de memoria por los niños de Roma, haciéndonos una idea de la importancia que poseía el sentido de la ley en Roma. No es coincidencia el desarrollo del derecho romano pasara precisamente en Roma, solo un Estado como el romano con tal preponderancia hacia la ley, fue capaz de desarrollar en tal medida el Derecho en sus múltiples ramas, para finalmente caer precisamente a manos de pueblos semi-anárquicos donde contrariamente la ley apenas existía. Las XII Tablas son consideradas una victoria de la plebe sobre el poder político, ya que con ellas consiguieron arrojar algo de luz a unas leyes antaño consideradas como secretos religiosos y por tanto difícilmente acatables por la plebe que los patricios interpretaban a su antojo, a la misma vez que consiguieron un código aplicable tanto a plebeyos como a patricios.

También es destacable de Roma, en su época imperial, el celo que tenían los aristócratas a cualquiera que pudiera acaparar el poder de forma dictatorial como Julio César. Ya que históricamente el poder lo gestionaban unos pocos privilegiados por clase social y no querían perder su posición de poder, en favor de nadie, independientemente de sus logros, solo delegarlo.

En Roma la propiedad privada adquiere un nuevo cariz apoyada en las leyes que la defienden y protegen de todas las formas posibles. En un Estado que funcionaba de una forma muy similar a las familias romanas, donde el <<Paterfamilias>> tenía total y absoluta disposición sobre los miembros de su familia y así lo contemplaban y protegían las leyes. Esta fuerte jerarquía en favor del hombre y su autoridad respetada por encima de cualquier otra, es afín al pensamiento colectivo romano y al Estado que se desarrollo en imperio siguiendo estas directrices. Como anécdota y a la vez hecho que refleja la importancia del <<Paterfamilias>> las XII Tablas recogían como el delito más grave el parricidio (asesinato del Paterfamilias). El gran esplendor romano fue entre la época del final de la república romana y los primeros siglos del imperio romano. Esta brillantez siempre se basó en una sociedad de estamentos, con tres clases sociales bien definidas, patricios, plebeyos y

¹⁶ En la tabla V ya se estipula la sucesión, es decir el derecho a herencia, fuertemente atacado y categorizado de injusto por la doctrina anarquista.

esclavos, estos últimos carentes de libertad y con vidas en la mayoría de casos similares a la de un animal de trabajo, que llegaron incluso a ser la clase social más numerosa en el siglo I A.C. Por tanto en materia de restricción de libertad y jerarquización de la sociedad superó a su precedente en Grecia, y como especial aportación a la historia del Estado, quedara su sociedad estamental y el desarrollo legislativo, no me detendré más en este punto.



De la tribu al estado Germano

Para hablar sobre la germanía nos basaremos como fuente principal en Tácito, historiador romano que comenta en primera persona la forma de vida de las tribus germanas a través de relatos de soldados y mercaderes que tuvieron contacto directo con los germanos. Publicando un escrito llamado “Germania”. Este conjunto de pueblos coetáneos al imperio romano, fueron durante siglos un dolor de cabeza para las tropas de Roma.

Las peculiaridades en su organización estatal que plantean, basándonos en Tácito son las siguientes: Su concepto de la autoridad era muy diferente al que se profesaba hasta la fecha. Para ellos el máximo poder político simplemente era un representante del Estado, sin ningún tipo de estatus superior.

Se alojaban en terrenos muy rurales evitando vivir en ciudades con preferencia por el campo, sus ciudadanos basaban su vida en la tradición adquirida de generación en generación.

“Más fuerza tienen allí las buenas costumbres que en otros lugares las buenas leyes.”¹⁷

En las asambleas se elegían a ciertos dirigentes, que impartían justicia por distritos y aldeas; a cada uno de ellos les asiste con su consejo cien hombres del pueblo. En las asambleas por lo general las mujeres también tenían voto, que junto otros muchos derechos sobre el matrimonio, convierte al pueblo Germano en uno de los mas tolerantes de la antigüedad con la mujer teniendo su opinión muy en cuenta y siendo especialmente venerada.

Usaban los banquetes para dirimir sobre cuestiones como la elección de los jefes, la paz y la guerra y otros asuntos de Estado, aprovechando la sinceridad que da la bebida. Eligen a los reyes de entre la nobleza y los jefes por su valor. El poder para los reyes no es ilimitado ni arbitrario, no teniendo por permitido el castigar, atar, ni golpear.

Los jefes deciden sobre los asuntos de menor entidad y todos el pueblo junto sobre los de mayor transcendencia.

¹⁷ Tácito “Germania” pág. 7

Desconocen el préstamo, por parecerles inmoral ese tipo de contratos entre ellos y ocupan por turnos la superficie cultivable.

Por tanto fue una civilización de lo más dispar a los estados convencionales que se venían sucediendo, donde la autoridad no suponía un aspecto relevante para ellos y el poder político se gestionaba de una forma asamblearia. No se puede decir que no existiera una estructura estatal como tal, puesto que la religión formaba parte importante de su civilización y las clases sociales aunque muy homogéneas, existían, dada la poca información que nos ha llegado a nuestra época (la mayor parte de fuentes exteriores a ellos) es difícil afirmar que efectivamente fueran una sociedad anarquista, lo que es innegable es que se parecían mucho y sus triunfos hegemónicos durante toda la historia sin necesidad de establecerse como un Estado al uso. Siempre serán recordados como una sociedad libre y sin apenas imposiciones de un poder “superior”.

Con el paso de los años y tras derrotar al imperio romano y ocupar parte de sus tierras siguieron un proceso de estatalización que los convirtió cada vez más en un Estado tradicional, perdiendo peso las buenas costumbres en favor de códigos legales estrictos. Gran importancia en su estatalización también la tuvo el hecho de que su dispersión natural les hacía débiles frente al invasor romano, este conflicto bélico les obligó a juntarse más que nunca, para derrotarlos totalmente, lo cual, bajo mi punto de vista requirió de medidas extremas para defenderse, aunque el detonante principal posiblemente fue una vez ocupado el suelo romano asimilando sus costumbres.

La consolidación del Cristianismo

Esta religión monoteísta que se basa en las enseñanzas de Jesucristo y sus apóstoles, al principio fue minoritaria y fuertemente perseguida dentro del Imperio Romano, pero con el paso de los años se consolidó como religión co-oficial para posteriormente ser la religión por excelencia con más seguidores de occidente. Esta religión tiene varias peculiaridades que trataremos por encima, como son el proceso histórico de asimilación con la filosofía platónica que sufrió y sus influencias, ya en “*La república*” de Platón se castigaban fuertemente las pasiones; ser una religión monoteísta algo ciertamente novedoso en la antigüedad y sobretodo la diferencia de caminos pragmáticos que sufrió desde el cristianismo al catolicismo.

Si bien en sus primeros tiempos las sectas cristianas eran grupos de personas donde prevalecía el prójimo por encima del yo mismo, con una forma de producción y reparto comunista y una única autoridad en Dios o sus representantes en la tierra y que seducían en sobre manera a clases bajas, por sus promesas de reparto de fortuna y el concepto cristiano de idealización de la pobreza en la tierra, que sería recompensada en el reino de los cielos. Poco a poco con la llegada de los Papas con gran poder político y su incursión lenta dentro del imperio romano se va convirtiendo en un verdadero mecanismo de las elites para conservar el poder y reprimir la disidencia en nombre de Dios “todas las autoridades existentes han sido creadas por Dios”¹⁸ o los escritos de Santo Tomás de Aquino, quien desarrolla su teoría sobre la necesidad de la autoridad y afirma que siendo Dios el Creador de la naturaleza humana, el Estado y la sociedad son cosa naturalmente necesaria, Dios es también el autor y la fuente de poder del Estado. Esta religión poco a poco al entrar a formar parte del engranaje estatal se va jerarquizando más y más cada vez iniciando una maquinaria de relación de Dios con todo lo relativo a la vida de las personas, censurando lo que a las elites católicas nos les parece correcto o les resulta peligroso, estableciendo un sentido único sobre el bien y el mal, criterio con el cual se hacían las leyes, se impartía justicia y se gobernaba.

Por tanto con la expansión de esta religión la libertad del individuo sufrió un fuerte retroceso y la censura (véase más adelante, “*la inquisición, mecanismo estabilizado de represión*”) llegó a tal punto que las obras de Aristóteles eran relativamente desconocidas (por la posibilidad de interpretación radical, que algunos defendían, siendo contrarias a la iglesia) hasta después de Santo Tomás de Aquino.

¹⁸ Pablo epístola a los romanos. Uso versión online

La educación mayoritariamente era impartida por los curas que eran las personas más cultas de la época y los grandes tomos de libros también se encontraban en poder de estos, especialmente en la Edad Media, ya desarrollado el Cristianismo.

Fue Constantino el que legalizó el Cristianismo en el imperio firmando el edicto de Milán en el año 313 D.C y finalmente Teodosio la convirtió en la religión oficial del imperio, desde entonces la política de las clases altas de la iglesia fue la de enriquecerse mientras predicaba para sus fieles el diezmo y la generosidad, imponer un pensamiento colectivo basado en el Cristianismo y reforzar su posición de poder, sirviéndose del Estado como herramienta.

El triunfo del Catolicismo en su deseo de someter a sus siervos a la voluntad de Dios, sin duda fue la difusión de la creencia que el camino para encontrar la felicidad era el mismo que para encontrar a Dios y así fue lo reflejaron los grandes pensadores de la época. Estableciendo sus cimientos en la Edad Antigua, esta religión se desarrollo especialmente en la Edad Media, y más adelante seguiremos hablando de ella.



Conclusiones de la Edad Antigua

A modo de conclusión de las grandes civilizaciones de la Edad Antigua. Mis reflexiones al respecto son, que los Estados comenzando desde las familias que formaron las primeras aldeas, hasta su consecución y desnaturalización en forma de Estado y las claves de su prosperidad y esplendor son sin duda la guerra sistematizada como conquista de territorios robándoles sus bienes en favor de su imperio y sometiendo parte de su población de forma tacita o explicita, mediante la esclavitud. Los esclavos, esa gran masa en tamaño y tan olvidada en la historia que sin duda fue el motor de las ciudades, como fuente inagotable de trabajos forzados y labores, poco *dignas* para sus amos.

Es indudable que estos grandes imperios fueron fuente de progresos en diferentes aspectos de la vida, la pregunta que convendría hacernos es si el precio que se pago para ello, no fue demasiado grande, incontables vidas humanas destinadas solo al trabajo y/o a la guerra fueron los engranajes de las ruedas de estos grandes imperios, seres humanos más parecidos a animales sin ninguna oportunidad de realizarse como personas y por tanto de ser libres. Como datos históricos relevantes y pesa a la dificultad para encontrar, información numérica fiable de épocas tan lejanas. En los tiempos florecientes de Corinto el numero de esclavos era cercano a los 460.000, mientras que en Atenas era de 365.000 por tan solo 90.000 ciudadanos, caso particular es el de Roma, con sus tres guerras serviles, debidas al gran número de esclavos y el pésimo trato que recibían. Y aun con todo esto su crecimiento relativo fue bastante lento, si lo comparamos con otros periodos históricos.

Por ejemplo desde la revolución industrial hasta nuestra época, hablando en términos científicos, demostrando que esta forma de organización social y de concebir las relaciones humanas poco o nada tiene de positivo sobre el desarrollo y aun mucho menos sobre la libertad de la naturaleza humana.

Por tanto podemos destacar sociedades esclavistas, guerrilleras y patriarcales con clases sociales bien marcadas y dispares. Donde mientras las clases privilegiadas apenas trabajaban y podían acceder a un nivel cultural y de vida alto, las clases bajas trabajaban sin descanso y su nivel cultural por lo general era muy bajo por falta de oportunidades, lo cual facilitaba que fueran oprimidas. Esta fue la gran victoria de la clase alta dominante que al constituirse en Estado oficializo su estatus privilegiado y desde ese momento disponía de armas en el sentido más amplio de la palabra

(cuerpos armados, leyes, impuestos, propiedad privada, castigos divinos...) Para hacer valer su superior estatus de forma <<legal>>, donde el Estado ve riqueza, ve clientes para su causa y necesita distinguirlos y protegerlos con superior valor según sus propiedades y con mayor protección, al fin y al cabo justo este había sido uno de los motivos de su construcción. Con todo esto es innegable que la congregación del factor humano y la civilización trajo avances y mejores condiciones para la vida humana, pese a que esto no hubiera conllevado necesariamente la formación de la estructura estatal, fue así como sucedió para desgracia de las clases bajas. Lo que es incuestionable es las ventajas del Estado a la hora de hacer la guerra, con la autoridad necesaria para reclutar forzosamente soldados dispuestos a morir por su rey o dios.

Llegados a este punto debo discrepar con Engels¹⁹ ya que el señala que las diferencia de clases que se produjeron en la *gens* fue la que contribuyó a la creación del Estado, en cambio yo debo señalar que dichas clases no fueron posibles hasta la propia creación del Estado. Si bien es cierto que las diferencias de propiedades entre las familias comenzaban a hacerse notables y por tal motivo, estas precisamente iban buscando alguna forma de asegurar sus pertenencias y afianzarlas, en esta búsqueda se confeccionó progresivamente un engranaje estatal con leyes, guardianes y dioses que les sirvió justo para lo que necesitaban. Y con esta nueva forma de organización social se desmarcaron tres clases bien determinadas, la clase burguesa, la clase trabajadora y los esclavos, ya que antes les habría sido imposible por lo general perpetuar esa superioridad material en una superioridad moral, más todavía de forma legal.

¹⁹ F.Engels “*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*”

Hasta que llegó la revolución

Ya entrados en lo que los historiadores han denominado Edad Media, nos encontramos en un nuevo paradigma, el feudalismo y las implicaciones que veremos a continuación.

Las guerras por el poder se hicieron frecuentes dentro del Cristianismo. El papa Gregorio VII fiel defensor de la hegemonía sobre el poder político de la iglesia en el año 1075 publicó el “Dictatus papae” donde básicamente recogía principios para someter a los monarcas del imperio a la autoridad papal, como por ejemplo, que el pontífice romano esta por encima de cualquier concilio y cualquier emperador. Siendo Gregorio VII el primer papa en destituir un emperador, en este caso a Enrique IV.

La lucha continuo siendo incesante por ver que estamento estaba por encima de cual otro, pese a la relación de alianza política por motivos religiosos que les unía.

Con el asentamiento de ciudades mercado, donde el trafico de mercancías estaba más o menos controlado y protegido. El sentido de la vida de las clases bajas se resumía en trabajar para sobrevivir y dejar el mayor patrimonio posible a sus descendientes, mientras que en lo espiritual se dedican a intentar ser impecables cristianos para disfrutar de la otra vida en el reino de los cielos prometido por los textos sagrados, y los emperadores predicadores de la buena fe, mientras que obedecen de forma tajante, calando el mensaje de amenaza y miedo del poder religioso-político.

Los grandes mercaderes, temerosos del castigo divino por la acumulación de enormes riquezas, sobretodo en el Medioevo Bajo, hacen generosas donaciones a la iglesia para expiar sus pecados, aumentando de esta forma constantemente el patrimonio de la iglesia.²⁰

El segundo concilio de Letrán condenó de forma oficial el préstamo de dinero, San Anselmo promulga que la usura es un robo. Es curioso este doble rasero por parte de los altos cargos de la iglesia que mientras acumulan riquezas en el vaticano predicaban para el resto la pobreza y moderación.

La retroalimentación entre los grandes capitales, los poderosos y la iglesia son reciprocas. En el año 1170, el Papa Alejandro III decreta que si un testamento no es hecho ante un sacerdote no será valido y el testador será excomulgado, de esta forma el sacerdote podía orientar y aconsejar el

²⁰ Jacques Attali “*Historia de la propiedad*” pág. 168-169

camino de parte de estos bienes. Convirtiendo los testamentos de toda Europa en auténticas demostraciones de fe.

La propiedad encuentra diversas formas de protegerse, como son el uso de ciudades amuralladas, castillos que en su interior albergaban las propiedades, los mercados y los dueños de estas, seguros de amenazas exteriores. A diferencia de la posterior economía capitalista los mercaderes no poseían medio de producción alguno, lo cual no les impedía ser los dueños de los artesanos y los agricultores mediante el control del producto final, los cuales trabajaban la tierra y los diferentes gremios, pero tampoco la poseían ya que era propiedad de los señores feudales, su vida era por lo general muy precaria sin más posesión que sus hijos y como mayor recompensa la divina. Los señores feudales pese tener la propiedad de los medios de producción no tenían el control del mercado, aunque el sistema les beneficiaba y enriquecía. Los precios y el comercio del producto estaban en manos de los mercaderes, que encontraran su esplendor a finales de la Edad Media, cuando el poder político y religioso dejó de ser tan duro y restrictivo con ellos.

El poder político se lo reparten nobles y eclesiásticos el económico es propiedad de los mercaderes, en cuanto la iglesia se lo permitía, y pese a que el poder económico no tenía la dimensión que en nuestra época y era completamente dependiente de las medidas del gobierno en cuestión.

Para perpetuar el negocio de compraventa de bienes nace por primera vez una policía municipal.

Las primeras fisuras ideológicas vienen precisamente de manos de los propios monarcas, como fue el caso de Alfonso X el Sabio que formó la primera escuela de traductores en Córdoba, seguidas por las de Toledo y Sicilia. Lo que esto provocó fue la llegada de textos Árabes que ofrecían álgebra, lógica, astronomía o medicina científica.²¹

²¹ A. Escotado “*Los enemigos del comercio*” pág. 326.

Los años más negros

Entre el año 1315 hasta pasado el año 1360, ya entrados en la última época de la Edad Media. Se sucedieron dos trágicos acontecimientos que se interpretaron por los coetáneos como el Fin del Mundo, y si nos basamos en los datos de mortandad, realmente fue lo más parecido a eso mismo.

En primer lugar entre los años 1315-1317 se produjo una gran hambruna que puso fin al proceso de expansión económica y demográfica. Ante este suceso ni la clase gobernante ni el mercado supieron reaccionar y la mortandad fue tan alta que incluso se recurrió al canibalismo como medio de subsistencia y muchos niños fueron abandonados a su suerte. Las consecuencias no se hicieron esperar y se manifestaron como pérdida de prestigio de la iglesia y de los gobiernos medievales ante su torpeza e incapacidad de hacer frente a la situación.

El pueblo siempre había delegado, de buena gana, la toma del poder en estos “enviados divinos” creyendo su mayor capacidad e idoneidad pero una vez demostraron que no eran tal se hizo cada vez más difícil la confianza ciega en ellos. La creencia arraigada de la época en el poder divino quedó en entredicho con tantas oraciones y ofrendas no escuchadas pérdidas en el limbo, este suceso puso los cimientos a futuras revueltas contra el Papado y su opulencia que se les consideraba en parte culpables de la situación.

Este trágico suceso prácticamente se encadenó con la llegada de una enfermedad sin igual en la historia de la humanidad. Desde Asia desembarcando en el puerto de Génova entró una enfermedad tan desconocida que los remedios contra ella fueron ineficaces cuando no contraproducentes. Por ejemplo, en ciudades como Londres se extendió la creencia de que los gatos eran los causantes de la epidemia y se comenzó a matarlos y quemarlos como método paliativo, lo que no sabían por entonces es que la enfermedad estaba más relacionada con las ratas y la desaparición de los gatos aumentó su número, lo cual, agravó las consecuencias de la enfermedad.

Tras estos sucesos se aceleró un cambio social anteriormente acomodado bajo el férreo yugo impuesto por las élites religiosas y los fuertes castigos que veremos más adelante.

Realmente la iglesia y el poder político de los Estados Europeos, habían formado un engranaje social, donde lo más sensato era hacer el menor ruido posible y permanecer dóciles, un engranaje social verdaderamente aceptado por sus súbditos, al menos hasta este momento histórico.

Con todo esto la vida del agricultor mejoró por el incremento de precios y la necesidad de alimentos, al menos la de los que sobrevivieron, en detrimento de la nobleza que vio su posición en peligro por el precio de la mano de obra, que se volvió caro, los monarcas salieron al rescate de sus *Primus inter pares*, lo cual provocó insurrecciones importantes en el pueblo llano, prácticamente nunca antes la clase baja había sido tan consciente de su esclavitud. Tras los acontecimientos hubo verdadera claridad en el acomodamiento de la clase alta y su inmovilidad para ayudarlos cuando la circunstancias fueron mortales de necesidad.

Con su habilidad histórica para contraatacar, las clases altas en ciudades como Florencia intentó frenar al pueblo llano adocrinando en la santa pobreza, lo cual no cuajo como hubiera gustado, en un proceso imparable hasta el renacimiento humano con un apasionante siglo venidero de revoluciones sociales. Las desgracias para la clase dominante no paraban de sucederse y la guerra de los cien años empeoro la situación general y la crispación popular tanto por las bajas de la guerra como por la recaudación de impuestos para sufragar esta empresa. Tal como lo describe Maquiavelo

*“Todas las ciudades que en cualquier tiempo fueron regidas por un príncipe absoluto, por aristócratas o por el pueblo se han apoyado sobre una fuerza combinada con prudencia, porque esta ultima no basta y la primera o bien no produce cosas o no las conserva.”*²²

El pueblo comenzó a no permitir ser gobernados de forma impasible por gracia de dios y demandaban intervención en el gobierno.

²² Maquiavelo “ *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*” pág. 50

Revolución comercial de los mercaderes desde el siglo XII

Los siglos de férrea moralidad cristiana se caracterizaron por el retroceso humano que hubo, las grandes epidemias y la relativa estabilidad política hegemónica por la religión. Donde no hay libertad de pensamiento y conocimiento no hay probabilidad de que nazca ninguna idea, como no hay posibilidad de que crezca una rosa sin agua, y pocas épocas de la historia han sido tan férreas con la libertad como este periodo. Las tasas de alfabetización más altas de la época se registraron principalmente en ciudades de la actual Italia como son Genova, Florencia o Venecia, aunque también en otras partes como los Países Bajos y Bélgica. En estas ciudades el comercio adquiere un nuevo cariz de forma más temprana que en cualquier otra parte de Europa, constituyendo la primera forma de capitalismo primigenio, el dinero y las mercancías fluyen por los puertos, el interés del dinero es un negocio más que rentable y se establecen grandes familias de mercaderes que poco a poco van acumulando una cota de poder mayor (sin este suceso habría sido imposible que aflorara el comercio) y comienzan a ascender a puestos de poder gente, generaciones atrás del pueblo llano. Como anécdota la reina de Francia Juana de Navarra, se sorprendió cuando al llegar a Brujas, es recibida por seiscientas mujeres de los burgueses tan ataviadas y arregladas como ella.

Pese a que la palabra <<capitalismo>> todavía no existe, si existe la palabra capital como denominación del dinero de un mercader o sociedad. Este proceso fue progresivo, lento y disperso, el régimen feudal seguía presente en gran parte de Europa.

Este proceso dejó a la iglesia entre la espada y la pared, que contra toda premonición supo adaptarse de forma magistral, dejando a un lado el Feudalismo para casarse con el capitalismo naciente. La orden de los templarios se convirtió en uno de los primeros bancos de Europa. Ya principios del siglo XIII, uno de los grandes teólogos de la época, Thomas de Chobham escribe “*habría una gran indigencia en muchos países si los mercaderes no llevaran lo que abunda en un lugar a otro donde esas mismas cosas faltan*” por tanto la iglesia, antiguamente tajante contra los mercaderes iniciaba una nueva etapa adaptándose a los nuevos tiempos. En 1215 el cuarto concilio de Letrán acepta finalmente que el préstamo de dinero sea remunerado. En 1270 todo este cambio queda perfectamente recogido por Santo Tomas de Aquino en su <<Summa theologica>> legitimando el derecho de propiedad sobre las cosas de los hombres, camino que continúa cuando en 1329 el papa Juan XXII en una bula escribe “*que la propiedad es inherente al hombre, es un derecho natural que*

no debe ser criticado”. Es en este mismo siglo concretamente en 1265, es cuando por primera vez entran en el parlamento europeo representantes de los caballeros y los burgos, aceptado formalmente en 1295 y que adquirió un papel más protagonista en los asuntos de Estado.

La secuencia revolucionaria del siglo XIV es imparable, en 1302 en Brujas y de 1323 a 1328 burgos de Flandes se mantienen en insurgencia culminándola en 1337 con el alzamiento de Gante. En 1347 sucede en Roma, en 1358 en París, en 1378 en Florencia, en 1381 en Londres y en 1416 en Praga, comenzando a destruir el sistema feudal de clases sociales divinas, estable hasta la época.

Florencia es el caso más llamativo, formando un sistema de gremios burgueses que tenían el auténtico poder político y económico de la ciudad, desde épocas bien tempranas, aun durante el Medievo.

Pero la gran revolución política sin duda fue la que sucedió en Inglaterra, la reclamación de los <<commons>> *“Que ningún señor tendrá señorío distinto de la cortesía, y habrá igualdad entre todos, salvo el rey, y que los bienes de la sagrada iglesia no quedarán en manos de los religiosos, sino que tras asegurar una dotación suficiente para el sostén de los clérigos actuales y el resto de los bienes se dividirá entre el pueblo de cada parroquia [...] Y que dejará de haber servidumbre o villanía, siendo todos los hombres libres y de una sola condición*”. Las consecuencias fueron palacios quemados, abadías ocupadas, carteles abiertas y registros destruidos para siempre, reclamando entre otras cosas el fin de la esclavitud, libertad de comercio en los burgos sin pago previo de impuestos...

En estos siglos el pobre ya no es visto con tan buenos ojos, como aquel que heredará el reino de los cielos, sino más bien como peligroso, además de muy abundante e indeseable -Un 40% en Francia según King-. Muchos de ellos dormían en las calles y sin nada que perder es fácil tomar medidas violentas contra el burgués como bien explicaba Tomás Moro *“Cuando han errado aquí y allá, y comido hasta el último ochavo, ¿qué otra cosa pueden hacer sino robar y robar, y entonces, ¡Dios mío!, ser colgados con todas las formas legales, o seguir mendigando?”*.

Los burgueses en complicidad con el Estado, en el que ya se encontraban ocupando cotas de poder, debido al incremento de violencia destinan una mayor cantidad de dinero de las donaciones estatales al mantenimiento de la policía que controla y aparta en la medida de lo posible al pobre, constituyéndose defensor del código legal, creando durante años en algunos países de Europa como Francia un verdadero estado policial contra el pobre por orden del rico, al que le molestaban y asustaban. La continuación natural fue extensas y numerosas cárceles donde encerrar a todo pobre que les sobrara dentro de la ciudad. Desembocando en el siglo XVII al encarcelamiento bajo

trabajos penitenciarios, siendo así de forma retorcida aprovechados por el Estado con jornadas de trabajo de doce a dieciséis horas, pobres merecedores de castigo por el simple hecho de ser pobres²³.



²³ Jacques Attari “*Historia de la propiedad*” pág. 211

La caída de Constantinopla

Este determinante suceso marca para muchos historiadores el final de la Edad Media y el comienzo del renacimiento. Con el esplendor del gran imperio, que había sido, y la herencia de otro gran imperio de que fue sucesor. El imperio romano, cayó en manos del imperio turco definitivamente en Constantinopla, ya siglos atrás debilitada fuertemente por las cruzadas. Enfrentados por religión las iglesias romana y ortodoxa, que fue también el enfrentamiento que propicio que no tuvieran apoyo hasta bien llegado un extremo límite de necesidad donde el papa Juan VIII convocó un concilio para prestar ayuda que finalmente se aprobó con éxito. Suceso que generó fuertes tensiones internas en el imperio bizantino, de quienes rechazaban esta ayuda en la invasión del imperio otomano

“Siguiendo por la mesa se ve a la derecha del amor Negro los jueces erigidos por León, el sabio, con mano admirable e ingeniosa. ¡Qué hombres!... Uno juzga equitativamente las falsas acusaciones, otros los asuntos de comercio y los préstamos. Si alguien acusa falsamente a una persona, esta va allí y pone el dinero en la mano del primero. No recibirá más de lo debido y rechazará lo que sea de más, y no juzgará los asuntos de comercio; basta que los dos querellantes pongan sus manos en la boca de esta estatua, ya que rechazó la mano del culpable. Pero los francos también las rompieron: a una las manos, y a la otra, los pies, las manos y la nariz...”²⁴”

El resultado del trágico desenlace para Constantinopla, fue una gran conmoción en occidente, donde se creía que era el principio del fin del Cristianismo, simbólicamente se interpretó como la superioridad de una religión frente a otra. En el plano económico y político fue un punto de inflexión. Los florentinos pronto establecieron relaciones comerciales con los turcos, sin importarles motivos religiosos, sentando un importante precedente en el comercio entre Estados de diversas religiones, aunque estas relaciones ya se habían dado anteriormente, no lo habían hecho con un carácter tan institucionalizado como en esta ocasión, como en los años venideros la contracción entre economía y religión siempre se resolvió a favor de la economía, como diferencia sustancial de lo visto hasta ahora.

²⁴ (Cosas vistas por un peregrino ruso anónimo allá por los años 1450)

El verdadero estado de la unidad religiosa

“Una religión poderosa desplégase en todas las cosas de la vida y tiñe con sus colores todos los movimientos del espíritu y todos los elementos de la cultura. Con el tiempo, sin embargo, reaccionan todas estas cosas, a su vez, sobre la religión; más aún, el verdadero núcleo de ésta puede ser sofocado por el círculo de representaciones e imágenes que ella había hecho entrar antes en su esfera. La santidad de todos los aspectos de la vida tiene ahora su lado fatal.”²⁵

El verdadero resumen perfecto para la Edad Media sería este, el verdadero Estado de la unidad religiosa. La mayor parte de Europa comprendía diferentes Estados autónomos entre sí, pero si había un poder superior que se encontraba por encima de cualquier autoridad Estatal, ese sin duda, era el de Dios, representado y conducido por sus siervos de Roma, que no dudaban en usar la religión como medio de unión para emprender cruzadas y ciertas reglas en algunos casos no escritas de carácter divino inherentes a todos los Estados que se pudieran considerar cristianos. Por tanto y no olvidando sus peculiaridades, realmente en esta época podemos estudiar Los estados prácticamente como uno, el gran Estado cristiano que se movía y se regía por preceptos similares en su substancia y en sus postulados fundamentales. Pese a las disputas de poder entre los diferentes Papas y los emperadores casi sin excepción de una forma más oficial o más encubierta el poder de la iglesia siempre se antepuso, algo fácil de comprender cuando a los súbditos se les había inculcado que el poder real era descendiente de Dios y que mejor representante de Dios en la tierra que el Papa. Unido al poder económico de la Iglesia, construyó una hegemonía total de la Iglesia y sus dogmas en las relaciones humanas. El Cristianismo de la época siempre se basó en la paradoja del autocontrol de los apetitos y las emociones mientras se prohibía el pensamiento libre, por tanto se prohibía todo.

Curiosamente fueron algunos Papas los primeros que rompieron esta comunidad europea basada en la religión contra el infiel, solicitando la ayuda de musulmanes en determinadas ocasiones, por sus intereses políticos, como fue el caso del papa Inocencio IV o Alejandro VI.

²⁵ Jacob Burckhardt “*Reflexiones sobre la historia universal*” pág. 99

“Según los mitos hebreos y griegos, la historia de la humanidad se inauguró con un acto de desobediencia. Adán y Eva, cuando vivían en el jardín del Edén, eran parte de la naturaleza; estaban en armonía con ella, pero no la trascendían [...] Todo esto cambio cuando desobedecieron una orden [...] El hombre emergió de una armonía presuman y fue capaz de dar el primer paso hacia la independecia y la libertad.²⁶”



²⁶ Erich Fromm *“Sobre la desobediencia”* Pág. 9

La inquisición, mecanismo estatalizado de represión

Formalmente hablando la inquisición eran tribunales especiales de la iglesia católica que perseguían herejes, con una duración temporal desde el siglo XII hasta el XIX (liquidación total).

“Todos los ataques expresados en forma general contra el feudalismo, y en primer lugar los dirigidos contra la iglesia, todas las doctrinas revolucionarias políticas o sociales debieron ser simultáneamente, por excelencia, herejías teológicas²⁷”

Siguiendo las investigaciones de Marx y tal como los datos acreditan (como la represión al movimiento liberador de los pueblos de América y Asia, mientras que durante el renacimiento combate la concepción humana del universo <<censura a las teorías Copernicanas>>, en el siglo XVIII declara la guerra a los representantes de la ilustración y filósofos materialistas), en plena descomposición feudal, los tribunales inquisidores pasan a servir, bajo el absolutismo, de poderoso medio de represión de sus adversarios, en referencia a la inquisición española.

Su actividad se fundamentaba en mazmorras, torturas y autos de fe.

Precisando el concepto eclesiástico de *herejes*. La iglesia entendía como herejes a todo aquel que negara de forma premeditada los artículos de la fe católica y la persistencia explícita en las concepciones erróneas, definición de Shannon en “El secreto de la inquisición española”, a falta de definición oficial. Sus relaciones con el Estado fueron más que evidentes, sobretodo, en los dos países que más peso tenía, como son Portugal y España, donde actuaban bajo mandato real y con el beneplácito de la Santa Sede que apoyó durante siglos por diferentes medidas, los tribunales de inquisición, es conocido el Consejo de la general y Suprema inquisición con poder emanado directamente de los reyes²⁸. Por ejemplo nadie podía excomulgar a los inquisidores excepto el Papa, o el derecho otorgado por Inocencio IV de perdonarse mutuamente entre ellos y absolver a sus subordinados²⁹.

²⁷ F.Engels “*La guerra campesina en Alemania*” <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=539010>

²⁸ Bartolomé Bennassar “*Inquisición española poder político y control social*” pág. 68

²⁹ Iglesia católica. Papa “*La documentación pontificia de Inocencio IV: 1243-1254*.”

Como figura tristemente ilustre de la inquisición, destaca el español Tomás de Torquemada, que destacó por su crueldad, con más de 100.000³⁰ víctimas de todo tipo en dieciocho años de funciones.

En cuanto al proceso de acusación era suficiente con lanzar una acusación por herejía, simpatía con herejes o ayuda a los mismos³¹.

Con su avance histórico y en especial en el siglo XV y XVI, el tribunal de inquisición instrumentalizado y apoyado por la corona, se especializó, como bien definió L.Vives en una carta a Erasmo de Rotterdam “*pasamos por tiempo difíciles, en los que no se puede hablar ni callar sin peligro*” en el siglo XVI España hizo una depuración cuidadosa de los círculos intelectuales y universidades, eliminando a los sospechosos de simpatizar con el erasmismo, protestantismo y el humanismo. Sufriendo persecución entre otros el citado L.Vives, así como centenares de *doctos*. También, desde 1526 sometió a censura más severa los libros y otras obras impresas, entre los que se encontraban escritos alabando a los judíos, moros, obras humanistas, tratados protestantes...

La inquisición no solo amenazaba con la hoguera a los escritores de libros sobre esta temática, sino también a aquellos que los leyeran, propagaran o simplemente los tuvieran en su casa. Con publicaciones de índices (Index Librorum Prohibitorum³²) donde se recogían una ristra de autores prohibidos, entre otros ilustres Bartolome de Las Casas, Hugo Grotius, Bacon...

Carlos V, siguiendo el ejemplo del monarca francés, publicó en 1546 su propio índice de libros prohibidos, que la inquisición española hizo suyo y reeditó varias veces.

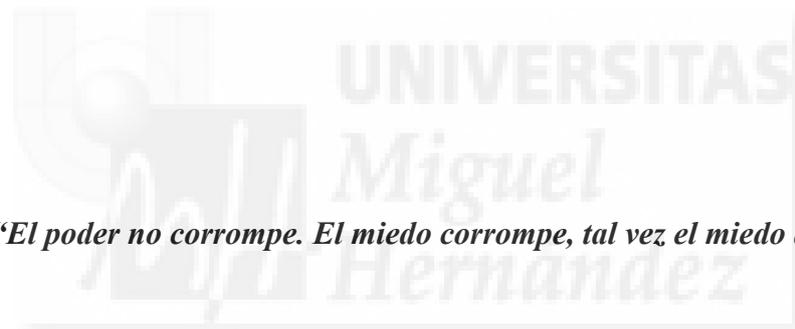
Pese a su nacimiento como tribunal establecido de castigo de la herejía en el siglo XII en Francia, su espíritu represor bajo el mando de la iglesia y las élites gobernantes de diferentes potencias europeas, se manifestó mucho antes. Ya en el año 325 D.C hubo un primer caso con el poema de Thalia de Arrio que lo incineraron según acuerdo del concilio de Nicea. En el año 405, el Papa Inocencio I compuso la primera lista de los escritos heréticos que se debían liquidar, un trabajo relativamente fácil, dado que las personas de la época con capacidad tanto material como intelectual para publicar una obra, eran escasas y bien localizadas, hasta iniciarse la imprenta <<*truco diabólico*>>. De esta época proviene la expresión “colgar el sambenito.”³³

³⁰ Iosif Romualdovich Grigulevich “*Historia de la inquisición*” pág. 239-247.

³¹ Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet “*Historia de la inquisición en España y en América*” pág. 310-316.

³² Su primera edición oficial vio la luz en 1559 en Roma, bajo la supervisión directa de Pablo IV antes de ser Papa.

³³ Traje ignominioso, que mostraba público arrepentimiento por los pecados del que lo portaba.



John Steinbeck: "El poder no corrompe. El miedo corrompe, tal vez el miedo a perder el poder"

Cuando la iglesia dejó de serlo todo

Para hablar de renacimiento es indispensable hablar de una serie de sucesos históricos que hizo posible todo lo venidero. En primer lugar las epidemias sufridas años anteriores enfurecieron a la población contra las elites, en especial contra las religiosas y supuso una crisis de fe. En segundo lugar la caída de Constantinopla en manos de un imperio de una religión diferente. En tercer lugar el empoderamiento en algunas de las principales ciudades europeas de los mercaderes conocidos ya como burgos que por encima de cualquier dios veneraban primero el de sus intereses económicos, esta nueva clase social dominante tenía un concepto más permisivo de estado y gastaban parte de sus fortunas en ejercer de mecenas del arte, como es el caso de los Medici en Florencia. Esta relación comercial entre gobernantes y artistas se popularizó y con ello se generó un crecimiento artístico importante, un humanismo inspirado en la antigua Grecia que afloró y con ello el pensamiento, y los descubrimientos científicos, estancados durante la Edad Media, relegado a curas y monasterios como única fuente de conocimiento, con el remate final de las propias escisiones dentro de la iglesia. Con la aparición de la reforma protestante encabezada por Lutero y Calvino, un sector de la iglesia mucho más progresista en el pensamiento, más acorde con los nuevos tiempos que fue calando progresivamente en Europa³⁴. En último lugar los descubrimientos científicos y el descubrimiento de América supusieron un cambio de paradigma, una apertura de mente que los nuevos descubrimientos implicaron, en el pensamiento colectivo que empezó a relegar a Dios como centro de todo para erigirse, en un proceso lento, a ellos mismos, como parte de la humanidad, dueños y medida principal de todo lo que acontece.

En cuanto a lo político, la nueva concepción del mundo, las nuevas rutas comerciales y el crecimiento de una nueva clase dominante, dibujó un pensamiento político que fue desde lo más antiguo hasta la innovación. Los gobernantes se fijaron de forma innegable en los antiguos gobernantes del imperio romano, como también lo hicieron los pensadores de la época, como el caso de uno de los más ilustres, Niccolò di Bernardo dei Machiavelli, con referencias a ellos en todos sus escritos y escritos basados totalmente en los antiguos como el tratado “Discursos sobre la primera década de Tito Livio.” De la influencia de los antiguos no hace falta más que observar “El príncipe”. En ese tratado que Maquiavelo regaló a Lorenzo II de Medici, la base fundamental de

³⁴ León Cristiani “*La rebelión protestante: la iglesia desde el año 1450 al 1623*”

todo razonamiento, son actuaciones exitosas de los antiguos como argumento de cualquier actitud o decisión a tomar como el buen hacer.

“Y por experiencia se ve que sólo los príncipes y las repúblicas armados hacen progresos grandísimos, y que las armas mercenarias nunca hacen más que daño; y con mayor dificultad caen bajo el dominio de un ciudadano suyo una república armada de armas propias que una armada de armas extranjeras. Estuvieron Roma y Esparta muchos siglos armadas y libres.”³⁵

Se le atribuye también a Maquiavelo el concepto de razón de Estado, implícitamente muy usado, sobretodo en nuestros tiempos.

“Esto es algo que merece ser notado e imitado por todo ciudadano que quiera aconsejar a su patria, pues en las deliberaciones en que está en juego la salvación de la patria, no se debe guardar ninguna consideración a lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, lo laudable o lo vergonzoso, sino que, dejando de lado cualquier otro respeto, se ha de seguir aquel camino que salve la vida de la patria y mantenga su libertad”³⁶.

En estos nuevos pensadores renacentistas de los que forma parte Maquiavelo se cree en la idea de que el hombre es malo por naturaleza y constantemente buscará el beneficio propio en detrimento del prójimo, siendo el Estado el que debe ocuparse de regular tal condición mediante las leyes de un mandatario firme y dotado de un poder absoluto. Quizá en esta concepción del hombre influye el siglo anterior a Maquiavelo, un siglo especialmente prolífico en revoluciones y donde el orden fue difícil de impartir, reaccionando como suele pasar en la historia, con un periodo de tiempo que brilla por su oposición política o revolucionaria; tras el desorden orden excesivo.

El comercio se convirtió en el nuevo arma para hacer la guerra a los vecinos. Especialmente en el caso de Italia cada ciudad era un Estado en si y pese a los muchos intentos de agruparse en federaciones, la mayoría de ellas sentían una individualidad propia, usando armas del mercado para ahogar a sus vecinos y competidores hasta convertirlos en dependientes de ellos. Dos ciudades

³⁵ Nicolas Maquiavelo “*El príncipe*” capítulo XII: Cuántos son los géneros de milicia y de los soldados mercenarios pág. 26

³⁶ Nicolas Maquiavelo “*Discursos sobre la primera década de Tito Livio*” pág. 596

destacan por encima del resto, Venecia y Florencia, la primera tuvo que importar de fuera de sus fronteras el espíritu renacentista y la segunda es el renacimiento en sí.

Se disparó un afán por el trabajo y el buen oficio que reactivos los mercados, llegando muchos señores renacentistas a establecer en testamento que se le incautarían los bienes a su o sus herederos si estos no realizaban oficio alguno.

Pero mas allá de las fronteras italianas también hay un sentido más o menos homogéneo, el de favorecer el comercio y el nuevo pensamiento libre del yugo de la iglesia. Portugal comienza a expandir sus rutas comerciales marítimas hacia distancias lejanísimas, todavía más con la conquista de América, donde se ve claro el nuevo carácter emprendedor de la sociedad, como demostró Mattheh Restall los colonizadores españoles no actuaban por un sueldo si no para obtener riquezas de la conquista americana, por una cuota futura incierta del botín. También la monarquía actuaba como una suerte de inversión, aprobando las expediciones e incluso facilitando recursos a cambio de la potestad de las tierras y una parte de la riqueza.³⁷. El auge económico fue sin igual en el imperio español una vez conquistada América pasando de mil maravedíes en 1470 a veintidós millones en 1504.

El siglo XVI se caracteriza por un absolutismo en el poder político que no era tal en lo económico, con un liberalismo moderado, antes incluso de existir como concepto teórico. Este gobierno y forma de Estado es el antecedente más preciso de la mayoría de gobiernos presentes hoy en día, con la iglesia pasando a un segundo plano de régimen estatal y saliendo de forma casi total de código legal que regulaba los delitos.

En el espíritu de las obras de intelectuales de la época ya se denota inquietudes políticas novedosas que se inclinan hacia una organización estatal comunista. Autores como Tomas Moro o Campanella en sus obras sobre una sociedad ideal, la describen como una sociedad donde la riqueza se reparte de una forma más o menos igualitaria.

Como una sucesión de ladrillos en el proceso de cimentación del liberalismo, rompiendo con la tradición que los socios de una empresa respondían con su patrimonio de la insolvencia de la

³⁷ Matthew Restall “*Los siete mitos de la conquista española*” capitulo <<Ni sueldo ni obligación>>

empresa, la common law a principios de siglo XVII establece que desde ese momento solo responderán con los bienes de la empresa.

Años después aparece en 1609 el Banco de Amsterdam³⁸ gran domicilio para ingresos y pagos de una poderosa clientela empresarial que dota de seguridad a los movimientos, fue en este preciso instante donde nace la comisión bancaria.

La fuerza del dinero es el nuevo sentido del mundo ya casi nadie hace nada si no es por dinero, los gestos altruistas han quedado relegados para algunos románticos que no quieren morir, pero el proceso hacia el capitalismo es imparable por la oportuna conveniencia de los beneficiados con el ritmo comercial, la mayoría de ellos venidos de clases bajas que sin embargo al verse como la nueva clase dominante no pierde la oportunidad de perpetuar esa nueva forma de concebir las relaciones sociales y comerciales, sin demasiada empatía con aquellos que el infortunio o la negación al comercio pre-capitalista ha dejado en la estacada. Las grandes empresas empiezan a ser una realidad y algo común dentro de los Estados prósperos de toda Europa. Los comerciantes empiezan a tener el dominio de los pequeños gremios, que han perdido su independencia y ahora trabajan para ellos como trabajo asalariado, siendo explotados sin ningún tipo de derechos laborales mas allá de la ética a discreción del comerciante, que ya no tienen ese deber de protección que se les consideraba a los nobles sobre sus campesinos y trabajadores. Este nuevo orden que poco a poco va sustituyendo al noble de los puestos de mando, tiene una ventaja clave sobre este antiguo régimen nobiliario. Mientras que los nobles solo conocían un tipo de economía basada en su posición superior heredada de Dios, el nuevo comerciante se adapta perfectamente a las necesidades del mercado y comprende un abanico de tipos diferentes de ejercer la económica, sin limitación moral ni religiosa, con el único objetivo del rédito económico, pensando de forma racional sin dejarse llevar por códigos de conducta, de linaje o costumbre establecida. Este nuevo régimen es a la vez tan dañino para las clases bajas como beneficioso para las altas, y por primera vez en varios siglos la economía funciona de un modo más o menos estable por el comienzo generalizado de uso de la razón en las relaciones comerciales, en detrimento de costumbres, supersticiones y prohibiciones religiosas infundadas.

El descubrimiento de América como no podía ser de otra forma tiene un efecto arrollador sobre el comercio y con el cambio de paradigma. Con el descubrimiento de una parte nueva del mundo, casi tan grande como el mundo conocido, la cantidad de mano de obra, esclava, al menos hasta su

³⁸ En el siglo XVII la ciudad de Amsterdam era sinónimo de lugar distinguido y comercio.

abolición cuando ya era demasiado tarde para la mayoría de indios autóctonos. Y la riqueza de alimentos y recursos mineros desconocidos hasta la época genera un gran número de interesados en iniciar una expedición hacia allá para lucrarse con ello, todo ello mediante arreglo del rey y sus virreyes como veremos de forma mas extensa a continuación.

El Estado en su periodo de adaptación a la nueva corriente capitalista, decide aliarse con ellos y favorecerles en todo lo posible por el beneficio que le conlleva, el comercio y el capital en territorio propio, determina la prosperidad de un país y como forma de atraerlo e incentivarlo la política y las leyes buscan favorecer a esta nueva clase comerciante <<Como ejemplo en Francia el Estado hace construir carreteras de Champaña a Alsacia, de Paris a Versalles y de Soissons a Flandes, es decir las más útiles para el comercio³⁹>>, sin olvidar que el Estado es el encargado de emitir moneda. Por tanto cada vez de forma más habitual y un mayor número de Estados deciden delegar la propiedad de determinados bienes como los bienes de primera necesidad, cediéndoles el control a los comerciantes para después cobrarles una “Gabella⁴⁰” y asegurarse por tanto un beneficio sin necesidad de realizar ninguna operación, a todas luces un negocio redondo. Siguiendo el modelo de los “Merchants adventurers” ingleses se populariza en otras naciones esta forma de actuar del Estado, empresas financiadas por capitales privados que reciben del Estado un monopolio para el comercio lejano a cambio de una parte de beneficios. En 1600 se crea la compañía Inglesa de las indias orientales y una compañía francesa para África, los accionistas privados de estas empresas reciben un dividendo sin ejercer ninguna influencia sobre la dirección, que supervisa el Estado. En 1606 se crea en Londres una compañía para fundar los primeros establecimientos estables en Virginia, años después en 1621 el director de la compañía de las indias orientales, Sir Thomas Muy defiende a ultranza su teoría del mercantilismo, que abogaba por hacer circular el capital para producir más capital, huyendo de la acumulación. Sin duda un pionero defensor del capitalismo <<el comercio es un sistema que tiene sus propias leyes>>. En 1632 bajo fuertes presiones Jacobo I, abole todos los monopolios mercantiles avanzando, Inglaterra de forma imparable hacia el liberalismo.

³⁹ Jacques Attali “*Historia de la propiedad*” pág. 215

⁴⁰ Gabella <<tasa>> palabra italiana procedente del árabe para referirse a un impuesto indirecto

Mientras en los Países Bajos, El Banco de Amsterdam favorece el comercio de la ciudad y de la compañía de las Indias.

De forma brillante el Estado, no solo consigue sobrevivir sino que se adapta y se beneficia de forma magistral a los cambios por bruscos que sean, una vez más aquí.

Las relaciones de esta clase creciente, con la iglesia también son fructíferas. Mientras la iglesia buscaba no perder todo el influjo político, los comerciantes en ocasiones necesitaban expiar sus pecados de forma pública para limpiar su imagen, condenados a entenderse y con un medio de cambio tan apreciado por ambos como el dinero, las relaciones fueron estables. Convirtiéndose en común donaciones a la iglesia para la creación o reconstrucción de templos y/o de diferentes edificios públicos, solo que en esta ocasión por simple voluntad sin el refuerzo negativo de un castigo divino y es que no hay que olvidar que el comerciante no ha abandonado a Dios, solo la forma antigua de pensar. Ahora Dios solo dispone las cosas para que las personas con sus actos decidan su futuro. El concilio de Trento celebrado entre los años 1545-1563 acepta el libre albedrío del hombre, y así su libertad para actuar dentro de un marco que Dios ha interpuesto, sentando las bases del liberalismo cristiano.

“Ante todas estas cosas declara el santo Concilio, que para entender bien y sinceramente la doctrina de la Justificación, es necesario conozcan todos y confiesen, que habiendo perdido todos los hombres la inocencia en la prevaricación de Adán, hechos inmundos, y como el Apóstol dice, hijos de ira por naturaleza, según se expuso en el decreto del pecado original; en tanto grado eran esclavos del pecado, y estaban bajo el imperio del demonio, y de la muerte, que no sólo los gentiles por las fuerzas de la naturaleza, pero ni aun los Judíos por la misma letra de la ley de Moisés, podrían levantarse, o lograr su libertad; no obstante que el libre albedrío no estaba extinguido en ellos, aunque sí debilitadas sus fuerzas, e inclinado al mal⁴¹”.

“Declara además, que el principio de la misma justificación de los adultos se debe tomar de la gracia divina, que se les anticipa por Jesucristo: esto es, de su llamamiento, por el que son llamados sin mérito ninguno suyo; de suerte que los que eran enemigos de Dios por sus pecados, se dispongan por su gracia, que los excita y ayuda para convertirse a su propia justificación,

⁴¹ Capitulo I Concilio de Trento

asintiendo y cooperando libremente a la misma gracia; de modo que tocando Dios el corazón del hombre por la iluminación del Espíritu Santo, ni el mismo hombre deje de obrar alguna cosa, admitiendo aquella inspiración, pues puede desecharla; ni sin embargo pueda moverse sin la gracia divina a la justificación en la presencia de Dios por sola su libre voluntad. De aquí es, que cuando se dice en las sagradas letras: Convertíos a mí, y me convertiré a vosotros; se nos avisa de nuestra libertad; y cuando respondemos: Conviértenos a ti, Señor, y seremos convertidos; confesamos que somos prevenidos por la divina gracia⁴²”.

Como ya sucedió en la antigua Atenas, aun bajo motivación de otorgar el poder al pueblo arrebatándose al antiguo régimen hasta sus consecuencias más absolutas con la revolución francesa. La nueva clase burguesa dominante, amante de la razón y la ciencia separó, de forma intencionada a las elites intelectuales “los doctos” de los que por razón de cuna y/o obligación, no habían podido formarse en ningún arte o saber, siendo despreciados para ejercer cualquier toma de decisión política.

Como punto fundamental de los futuros descubrimientos científicos e industriales, llevados a su máxima expresión con la revolución industrial, es necesario mencionar la tendencia de los monarcas en el siglo XVI de proteger las ideas de los habitantes de las ciudades más poderosas de los Estados, como simbolismo de potencia intelectual y económica protegiendo la exclusividad de los métodos de fabricación en forma de patentes. Pasando a ser la profesión del artista, de un mero receptor de limosna de algún mecenas a una profesión de verdadero éxito y prosperidad en muchos casos, este cambio de paradigma unido a la invención de la imprenta, supuso un boom del texto escrito que revolucionó el saber para bien y para siempre.

⁴² Capítulo V Concilio de Trento

Genealogía del liberalismo en el Estado

La primera de todas las revoluciones burguesas, estalló en Inglaterra, quizá por el número de propietarios interesados en tener un papel activo en política por el bien de sus intereses.

Todo comienza en 1640 cuando el rey Carlos I intenta recuperar en el parlamento el derecho a decidir los impuestos y se apropia del tesoro de los mercaderes, siendo derrotado por Crowler y arrinconado en el parlamento en 1646. Fue ese momento cuando los <<Levellers>> publican un texto liberal, muy adelantado a su época con las medidas que quieren reformar.

“Nuestras esperanzas eran que nos hubieseis asentado la autoridad suprema del pueblo en esa honorable cámara y alejado toda apariencia de poder contrario al rey y a los Lores (...), promulgado leyes que ordenasen la elección anual de diputados (...), sometido a los reyes, las reinas, los príncipes, los duques, los condes y los Lores, y a todos los ciudadanos igualmente, a todas las leyes existentes o futuras (...), liberado a todos los hombres del pueblo de la jurisdicción de los Lores en todos los procesos (...), liberado a todo el negocio y el comercio de todo monopolio y acaparamiento por las comparas o de otro modo (...), abolido el impuesto y todas las tasas, a excepción de los subsidios (...), hasta abatir todos los cercados recientes de tierras comunes, o hacerlos vallar exclusivamente o principalmente en beneficio de los pobres (...), abolido la pesada carga de los diezmos (...), tomado por vuestra cuenta y por todos los parlamentos futuros el compromiso de no abolir la propiedad, de no buscar la igualdad de los propietarios rurales o la comunidad de todos los bienes⁴³”

Estas reformas que se narraban se conseguirán poco después en Inglaterra y un siglo y medio después en Francia. Crowler engalanado bajo esos aires de libertad que le preceden y le apoyan reprimen duramente a ciertos sectores disidentes como John Ball, jefe de los niveladores que escribe textos tan subversivos como *“Las cosas no irán bien en Inglaterra hasta que todo pertenezca a todos, cuando no hay siervos ni señores, y cuando todos seamos iguales”* entre otros textos que discuten incluso al históricamente indiscutible Estado, línea roja de cualquier revolución liberal, que escudándose en la libertad buscaban libertad de comercio para sus mercaderes y que así pudieran aumentar sus riquezas y su poder.

⁴³ Michel Beaud *“historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días”* pág. 40

Ese mismo año en su exilio el filósofo Thomas Hobbes escribe su obra más importante “*El Leviatán*” donde defiende la naturaleza malvada del hombre y la necesidad de un Estado omnipotente que mediante la ley regule el comportamiento de los hombres dentro de la sociedad civil, siendo el Estado el garante del orden y la paz.

Philosophe, esa es la palabra que los contemporáneos usaban para referirse a los pensadores, intelectuales y escritores liberales del París de mediados de siglo XVIII, influenciados por Locke, Newton... Llevaron a cabo una revolución como la que vendría años después en ese mismo país, pero en este caso de ideas. Es esta época posiblemente una de las más activas en lo que a revoluciones de todo tipo se refiere, y con mayor influencia para el desarrollo de la raza humana, en un periodo de tiempo homogéneo en Europa se expande como el aire la ilustración, mientras desde Inglaterra ha estallado otra revolución, pero en este caso el sector revolucionado son las fabricas, el trabajo, la economía y los medios de producción, de forma imparable. Mientras a finales de siglo y en gran medida influenciados por todos estos cambios que están sucediendo, el rey pierde su cabeza y su autoridad a manos de una masa burguesa enfurecida apoyada por las clases bajas.

Con su eje central en la figura de Montesquieu, algo que sin discusión podemos comprobar en la inmensa cantidad de veces que fue citado en la revolución francesa y americana, el movimiento ilustrado avanza a por el poder absoluto del Estado, de un nuevo Estado.

Aunque es un movimiento que la historia ha catalogado de liberal, seria injusto repetir este calificativo, ya que florecieron pensadores de todo tipo, muchos de ellos con ideas socialistas, el más destacado Rousseau (en alguna de sus épocas y conceptos), o Morelly, el cual describió su sociedad ideal con la firme prohibición de la propiedad privada. Los acontecimientos que sucedieron a continuación de carácter claramente liberal fueron los culpables de que se considerará a posteriori a la ilustración como un movimiento liberal. Pero sería injusto quedarnos con esta definición, por tanto definiremos la ilustración como un movimiento cultural e intelectual revolucionario de la raza humana.

La doctrina liberal años atrás ya defendida y puesta en practica en ocasiones por naciones como los Países Bajos o Inglaterra, recibió el impulso final con autores como Adam Smith (1723-1790) en especial su tratado sobre *“La riqueza de las naciones”* donde defendía la ley de la oferta y la demanda como ley autorreguladora y absoluta del mercado. Teorizados los conceptos y probados como campo de practicas en algunos países, solo les faltaba grandes revoluciones liberales en países poderosos que se establecieran como liberales de forma oficial y actuaran como tal en el manejo estatal de sus leyes. Esto ademas de en Francia con la revolución que estalla en 1789, sucedió en Estados Unidos, por entonces trece colonias que se unen para combatir al invasor y formar una mancomunidad de estados que a día de hoy son la primera potencia mundial. País desde sus inicios liberal, sin rastro de antiguo régimen desde su concepción formal.

“Nosotros, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América.⁴⁴”

“El Artículo VI también indica que no se requerirá "nunca ninguna prueba o requisito religioso para acceder a cualquier oficina o dependencia pública dependiente de los Estados Unidos”.

"El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma; ni limitando la libertad de expresión, ni de prensa; ni el derecho a la asamblea pacífica de las personas, ni de solicitar al gobierno una compensación de agravios.⁴⁵”

Pero aunque las ideas revolucionarias venidas de la ilustración claramente sirvieran de marco teórico para estas revoluciones es innegable la mayor concurrencia de sucesos, que hicieron posible que fraguara, la debilidad que sufrían en ese momento España e Inglaterra, el desgaste de una

⁴⁴ Preámbulo de la primera constitución Estados Unidos

⁴⁵ Primera enmienda de la constitución de los Estados Unidos

insurgencia eterna para el antiguo poder o la gran hambruna y miseria francesa anterior a la gran revolución, estos acontecimientos fueron los que obligaron al pueblo llano a agarrarse a un clavo ardiendo, en este caso una revolución de carácter liberal que si bien no les beneficiaba demasiado, ya que ni siquiera ellos eran el objetivo de los cambios, pero no tenían alternativa de actuación, revolución o morir de hambre era la circunstancia. Por tanto la conclusión que sacamos es que podía haber revolución sin esta corriente intelectual y cultural, sustituida por otra, pero no podía haber sucedido la revolución sin unas circunstancias materiales precisas como las descritas.

Las revueltas francesas del 1789 conocidas como el <<El gran miedo>> para nada fueron un hecho aislado, justo al contrario fueron sucesos recurrentes en Europa durante ese mismo año y algunos pasados, por ejemplo en Dinamarca entre 1789 y 1790 hubieron 46 huelgas de campesinos y trabajadores descontentos con la fuerte explotación de sus señores, aunque sin duda sin la trascendencia que el caso francés, que a diferencia de algunas revueltas anteriores y tal como relatan testimonios de párrocos y viajeros “*Las pretensiones de los campesinos ya no se limitaban en 1788 a pedir la moderación de los señores, una rebaja fiscal y un control más estricto de los oficiales reales, sino que incluían críticas hacia la política financiera de la corona y expresaba su apoyo a las cortes y magistrados locales frente a la autoridad central.*”⁴⁶

Este es el gran papel que la historia le reserva a los pensadores y críticos de la opinión pública, en definitiva a los filósofos. Formar un movimiento más o menos homogéneo de una determinada inclinación ideológica, cruzar los dedos y esperar a que se den las circunstancias materiales para que estalle un movimiento revolucionario que con toda seguridad se adherirá a su corriente intelectual si es la mayoritaria, si tienen la capacidad de comprenderlas o incluso debatir sobre ellas (en el caso francés el pueblo llano por lo general no tenía la suficiente formación, si así las clases más acomodadas entre las que caló de forma fuerte las ideas liberales).

El cambio resulto efectivo para la clase burguesa, que por primera vez en Francia poseían el control del Estado para hacer funcionar los mercados y las leyes a su manera, se sustituyó el antiguo régimen estatal por un capitalismo de estado precoz, los esclavos oficiales, por los esclavos asalariados de las fábricas, la censura formal por la censura indirecta mediante un control progresivo de los medios de producción.

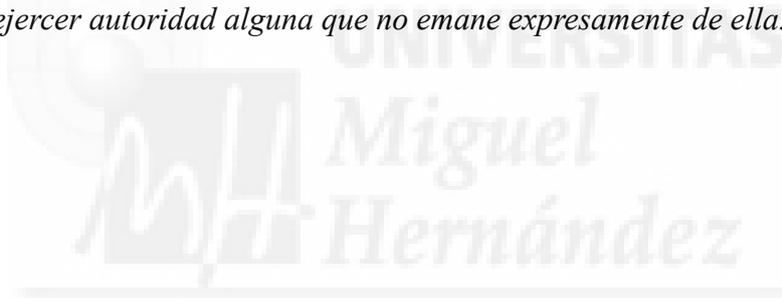
⁴⁶ Thomas Munck “*Historia social de la ilustración*” Pág. 50-51

Fue durante la revolución francesa cuando por primera vez se uso el termino “*anarquistas*” para definir a “*Les Égalux*”, que pese a todo aun no poseían textos sólidos ni una corriente definida en la que apoyarse, caso totalmente opuesto al del movimiento burgués que tomo las instituciones de poder.

En la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 podemos citar textualmente casos representativos del carácter liberal de la revolución y de su reconocimiento a la autoridad estatal por encima de cualquier otra.

“La finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del Hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión”

“El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni ningún individuo pueden ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.”⁴⁷



⁴⁷ Artículo 2 y 3 de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789

Ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda

“Precisamente en aquellos países donde estas instituciones (caritativas) gratuitas son más abundantes, como en España o algunas regiones de Italia, la miseria es más habitual y general que en cualquier otra parte. La razón es bien sencilla, como han observado numerosos viajeros: si permites que un gran número de hombres viva gratuitamente, estás financiando la holgazanería y los desórdenes que se derivan de esta; haces que la condición de los haraganes sea preferible a la del hombre que trabaja; y reduces efectivamente la fuerza de trabajo de que puede disponer el estado, reduces la producción de tierra, una parte de la cual se quedará sin cultivar. De aquí provienen las frecuentes privaciones, el aumento de la miseria y la despoblación consiguiente; la raza de los ciudadanos industriosos es sustituida por la chusma de vagabundos y mendigos prestos a cometer toda suerte de crímenes⁴⁸”

Resulta cuanto menos curioso este artículo publicado en un texto tan progresista y revolucionario para la época como fue la “Encyclopedie”. Ciertamente la pobreza era un problema en la época por su abundancia, problema que no mejora y es causa del apoyo de los pobres a la revolución que estaba hirviendo. Mientras socialmente, eran vistos como inmorales y ociosos por voluntad propia y perseguidos por los diferentes aparatos del Estado.

Desde el mes de Septiembre de 1789 en plena revolución francesa, se abre el debate sobre la cuestión electoral para determinar quienes han de votar en la asamblea. Un primer proyecto distingue tres categorías de ciudadanos, los ciudadanos pasivos, que pagan una contribución inferior a tres jornadas de trabajo, que no disponen de derecho a voto (alrededor de tres millones de personas); los ciudadanos activos, que pagan una contribución igual o superior al valor de tres jornadas de trabajos que participan en la elección de municipalidades y de los electores (unos cuatro millones de personas); finalmente, los electores, que pagan una contribución igual o superior al valor de diez jornadas de trabajo y participan en la designación de diputados, de los jueces y de los miembros de las administraciones departamentales, que solo son unos cincuenta mil. Entre ellos se reclutan los elegibles, que tienen una propiedad rural que supone cien jornadas de trabajo.

⁴⁸ Turgot, artículo <<fondation>> publicado en la “Encyclopedie” vol. 7 pág. 73

Este proyecto fue rechazado por Robespierre, Marat y Desmoulins.

Posteriormente el 17 de Marzo el derecho de propiedad industrial, libre de los privilegios, es reconocido como principio. La libertad absoluta de comercio y de la industria permite la constitución sin control de sociedades por acciones, todavía desconocidas en Francia.

El Estado expropia y vende a un barato precio las tierras de los inmigrados, el clero y los condenados políticos. Algunos burgueses aprovechan para comprarlas y enriquecerse aun más.

Mientras que los burgueses van arañando derechos del proceso revolucionario, las clases bajas aun no han recibido ningún provecho más que sueños en el aire de posibilidades de hacer riqueza, que no están a su alcance.

“Los ricos, los conspiradores y los maliciosos van en masa a las asambleas populares de distrito (sections), se hacen amos de ellas y las llevan a tomar las decisiones más liberticidas, mientras los jornaleros, los operarios, los artesanos, los tenderos y los granjeros, en una palabra la masa de infelices forzados a trabajar para vivir; no pueden participar en la represión de las maniobras criminales de los enemigos de la libertad⁴⁹”

Los años venideros son un ejemplo de poder popular y autogobierno desde abajo (aunque lo cierto es que los cambios significativos eran realizados por algunos nombres particulares); costumbre que tristemente solo tienen como provisional hasta la institución de un nuevo poder político en el que delegar sus obligaciones políticas.

La revolución francesa fue tanto y a la vez tan decepcionante para cualquier alternativa al yugo estatal y a la libertad... En ella se comprobó que las fuerzas más preparadas y con un objetivo ideológico más preciso y desarrollado, siempre, por más revolucionario que parezca el movimiento, mutarán el engranaje estatal en un estado favorable a sus intereses, en este caso intereses burgueses. Por tanto cualquiera que obtenga un privilegio del tipo que sea, económico, político, religioso... ejercerá opresión hacia el resto de la sociedad, al igual que individualizar en “grandes hombres” un proceso revolucionario supondrá de igual modo, hacer distinciones y priorizaciones. Y así fue como sucedió en Francia con un estado inspirado en los principios liberales de la corriente de pensadores

⁴⁹ Carta a la convención del 21/6/1793; Marat Archive, en marxists.org

que se sucedían en la época. Los liberales anularon cualquier imposición estatal en materia económica pero se olvidaron de todo lo demás, por encima de todo se olvidaron del Estado.

La revolución desembocó en el gobierno de Napoleón, recordado entre otras cosas por su capacidad para hacer la guerra, se calcula que entre 1799 y 1815 entre soldados propios, rivales y civiles se perdieron de 3.5 a 6.5 millones de personas (1.5 franceses)⁵⁰.



⁵⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Guerras_por_n%C3%BAmero_de_muertos

La comuna anarquista-comunista

Las ideas colectivistas, basadas en la abolición de la propiedad privada y un reparto justo de los bienes materiales eran habituales ya en el marco teórico de Europa, desde Jesucristo, pasando por Tomas Moro hasta su pleno desarrollo teórico con Marx y Engels.

Marx y Engels fuertemente influenciados por el nuevo sistema de producción que ha explotado recientemente en Europa con la revolución industrial y el rechazo que esto les produce. Un 21 de Febrero de 1848 Sacan a la luz el manifiesto comunista, en el que sentaba las bases de como debía ser el Estado comunista, algunas de las medidas son del siguiente corte “*Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio*⁵¹” Aunque el verdadero impacto de las doctrinas comunistas lo podemos comprobar mejor en el siglo XX al que llegaremos más adelante. Otra de las corrientes socialistas del siglo XIX fue el anarquismo, procedente del griego sin autoridad ni poder. Aunque las bases del pensamiento anarquista fueron escritas por autores como Bakunin o Kropotkin, su germen se encuentra en la ilustración inglesa de la mano del autor William Godwin, que en su libro “justicia política” asentó las bases de muchos pensamientos atribuidos posteriormente al anarquismo.

Los autores anarquistas se basan en la idea de Rousseau de que el hombre es bueno por naturaleza y su principio fundamental es la libertad, aunque autores como Bakunin critican también el pacto social como fundación del Estado de Rousseau “El Estado, o el mal es también la del Estado fundado en la teoría del contrato social⁵²” y para el desarrollo pleno del hombre creen que es necesario la abolición del Estado, que precisamente es quien corrompe y envilece a los hombres. Las ideas anarquistas tuvieron su máximo auge práctico durante el siglo XIX con la creación de la comuna de París y posteriormente en España durante los años de la Guerra Civil en el bando republicano.

La comuna de París fue un movimiento de insurrección que por un mes gobernó la ciudad de París, periodo, que una reacción violenta del gobierno francés dio por terminada.

Por primera vez en la historia el engranaje estatal no solo era puesto en duda de forma teórica sino que además también se llevo a la practica movimientos de supresión del Estado. Aquel sistema que

⁵¹ Manifiesto comunista. Uso versión de internet

⁵² Bakunin “*La libertad*” capitulo II. El Estado

tantos siglos había pasado desapercibido e incluso asociado a un carácter divino del cual no se podía despojar y contra el cual no cabía cambio posible, por fin entraba en debate.

Muchas de las ideas que afloraban por la época en Europa tuvieron un ensayo práctico de cortísima duración, en el año 1871 en París. La comuna de París fue un movimiento social y político que tomó el poder con un modelo basado en la construcción de un nuevo modelo de sociedad democrática (con excepción de las mujeres que se les consideraba intelectualmente inferiores al hombre, sin representación dentro del consejo de la comuna⁵³), igualitaria y auto-gestionada. Las hipótesis de gobierno fueron muchas, algunas destacadas como la de Proudhon que pretendía la sustitución del Estado por una federación de asociaciones autónomas e independientes, con el municipio como base del nuevo gobierno federal.

“La libertad de expresión permitió manifestar públicamente todo tipo de opiniones, incluso las de los partidarios de Versalles. Se publicaron numerosos periódicos, panfletos y hojas varias [...] Los principales ideólogos fueron el alma de estas publicaciones, fue el cauce para difundir el pensamiento de las diferentes tendencias, así como los debates y propuestas de estas jornadas revolucionarias⁵⁴”

⁵³ “Las mujeres formaron parte de comités y organizaciones, participaron en los debates, impulsaron reformas, sustituyeron a las religiosas en colegios y, cuando llegó el momento, condujeron ambulancias, fueron enfermeras y defendieron con valor las barricadas. Obreras, costureras, modistas, tenderas, cantineras, periodistas o maestras, las mujeres jugaron un papel relevante durante la Comuna” Roberto Ceamanos “*La comuna de París*” pág. 107

⁵⁴ Roberto Ceamanos “*La comuna de París*” pág. 97-98

Revolución Rusa

“El 23 de febrero era el Día Internacional de la Mujer. Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo en la forma tradicional: con asambleas, discursos, manifiestos, etc. A nadie se le pasó por las mentes que el Día de la Mujer pudiera convertirse en el primer día de la revolución.”⁵⁵”

Una de las principales diferencias con las revoluciones burguesas anteriores, fue que en el caso ruso, existía un fuerte movimiento de izquierdas con un prolifera vanguardia intelectual y un vasto aparato de organizaciones obreras, a los que parte del pueblo se adhirió, separándose de los grupos revolucionarios liberales. En Francia por ejemplo en la revolución de 1789, el tercer estado (el pueblo) en su composición era más homogéneo y la vanguardia intelectual era predominantemente liberal en su influencia.

Sin duda la revolución francesa tuvo una fuerte influencia en la revolución rusa, como recuerda Trotsky, *en Tver, los obreros se dirigieron en manifestación desde las fábricas a los cuarteles , y, mezclados con los soldados, recorrieron las calles cantando, como en todas partes entonces, La Marsellesa.*

El resto del proceso revolucionario hasta que finalmente los bolcheviques toman el poder nos lo saltaremos por irrelevante para el motivo de nuestra investigación, y por ser un tema ampliamente tratado por otros autores de forma más detallada y precisa de lo que pueda conseguir aquí.

«Lenin -se lamenta Sujánov- echó por la borda la reforma agraria en forma legislativa, así como la política del Soviet, y proclamó la expropiación organizada de la tierra por los campesinos, sin esperar a que se la concediese ningún poder del Estado.» «¡No nos interesa nada la república parlamentaria, la democracia burguesa! ¡No nos interesa ningún gobierno que no sea el de los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos!»

Por primera vez en la historia un gran estado estaba dirigido por doctrinas socialistas de intervención económica, que abogaban por la propiedad colectiva y un reparto equitativo de la riqueza. El experimento aunque fue un éxito en algunos sentidos fue desembocando en una

⁵⁵ Leon Trotsky *“Historia de la revolución Rusa”* pág. 32

dictadura estatal, donde en nombre del Estado soviético, unos oligarcas acumulaban poder de forma despótica.

Se cayó en la paradoja, que mientras las teorías comunistas predicaban al Estado como enemigo de la clase obrera, fue precisamente el Estado soviético el que acumuló en un potentísimo engranaje estatal todos los bienes materiales de las repúblicas socialistas que formaban la URSS, y se convirtió en un monstruo de la libertad de sus ciudadanos, un grupo dirigente que pronto comenzó a llamarse con el nombre de “burocracia” y con su máximo despliegue con la llegada de Stalin al poder <<de todo lo anterior no debe deducirse que el proceso político abierto por los bolcheviques en octubre de 1917 se insertó sin fisuras en el marco de las ideas de Marx. En los hechos, resulta difícil imaginar que éste hubiese aceptado de buen grado que su ambigüedad y su indiferencia ante cuestiones como las que nos ocupan se convirtiesen en justificación para el despliegue de una férrea dictadura ejercida en nombre de un supuesto proletariado, y ello aun cuando tomase en consideración las anomalías de un escenario como el de la subdesarrollada Rusia⁵⁶>>

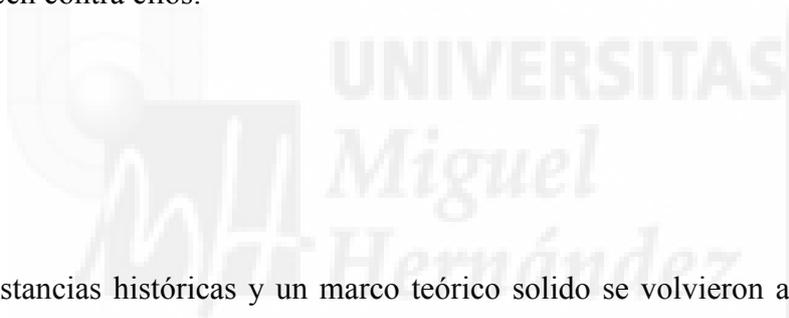
El pueblo con una mezcla de resignación y esperanza veía con buenos ojos este nuevo tipo de estado que se había creado, sintiéndolo de alguna manera como suyo y pese al aparato represivo del Estado, en comparación con la Rusia zarista incluso se podría afirmar que ganaron en libertad, sobretodo en prosperidad económica y crecimiento industrial, ya que pese a las diferencias totalitarias del régimen, su economía planificada funcionaba y para cuando los ánimos se tornaron en descontento un aparato estatal preparado para reprimir estaba listo para acallarlos. Pero esta represión no solo afectó al pueblo llano el propio partido en su seno también se vio afectado, en estimaciones de Taibo <<de los 139 miembros del comité central del partido elegidos en 1934, 110 fueron detenidos, y 98 de ellos ejecutados, con anterioridad a 1939. Sólo 58 de los 1966 delegados presentes en el XVII Congreso, en 1934, asistieron al siguiente evento congresual en 1939; 1108 delegados fueron ejecutados.>>

En la revolución de 1905 y en la de 1917 existía un fuerte, movilizad y organizado control, de los grupos revolucionarios como los soviets que dirigieron desde abajo y entre todos las diferentes huelgas y acciones de presión que hicieron triunfar a la revolución. Si bien este sistema de control popular de abajo a arriba pronto se vio desarmado por la llegada al poder del partido bolchevique. Este partido en su organización interna ya se estructuraba de forma muy jerárquica con puestos de

⁵⁶ Carlos Taibo “La unión soviética: El espacio ruso-soviético en el S.XX” pág. 37

mando diferenciados y con plenas competencias, y que al tomar el poder implemento este sistema al Estado, apoyándose de medidas de represión de todo aquel que tachaban de contrarrevolucionario. De esta forma, una vez más en la historia las masas fueron utilizadas por unos pocos que en su toma del poder abandonaron el verdadero motor de la revolución.

Como última revolución que trataremos es momento de reflexionar sobre las causas. Probablemente el principal problema de las masas es el de entregar el poder a aquella corriente filosófica o política que prolifera en la época (caso de las revoluciones burguesas, o de esta revolución socialista) y por tanto para la supresión del estado en órganos de poder populares de abajo a arriba, que ejerzan una democracia directa y descentralizada, requerirá de una doctrina anarquista firme, organizada y difundida que aproveche un contexto revolucionario para implementarse en el poder con el apoyo popular, sin que este, como históricamente ha sucedido abandone su capacidad innata como ser humano de toma de decisiones, delegándolo en quienes actuando como sus representantes, finalmente lo utilicen contra ellos.



Cuando las circunstancias históricas y un marco teórico sólido se volvieron a juntar en Rusia, de nuevo la historia volvió a escribir una nueva revolución con un tinte en muchos sentidos diferente a las anteriores.

“El estado es naturalmente la más poderosa de todas las sociedades anónimas.

El trabajo comanditado por el Estado, tal es el principio fundamental del comunismo autoritario, del socialismo de estado. El estado transformado en el único propietario al fin de un cierto periodo de transición, que será necesario para hacer pasar la sociedad, sin sacudidas demasiado grandes, económicas y políticas, de la organización actual del privilegio burgués a la organización futura de la igualdad oficial de todos, el estado será también el único capitalista, el banquero, el administrador de fondos, el organizados, el director de todo el trabajo nacional y el distribuidor de sus productos.⁵⁷”

⁵⁷ Bakunin “La libertad” pág. 54-55

Bakunin en sus predicciones no andaba nada desencaminado.



Tras el Neo-liberalismo y el papel del Estado actual

Gingrich definía de forma clara la ideología de libre mercado imperante actualmente “protección estatal y subsidio público para ricos y ricas; disciplina de mercado para pobres⁵⁸”. Tras los pasos de las medidas Neo-liberales impulsadas en los años 80 por Margaret Thatcher y Ronald Reagan basadas en las teorías de Milton Friedman. El estado de nuevo se readapta tomando una nueva posición con respecto a la sociedad civil y a los poderes fácticos. Pierde su hegemonía en el poder económico (lo que actualmente supone perder la hegemonía también de cualquier otro poder) en favor de grandes empresas multinacionales que controlan las bolsas y los mercados mundiales. El nuevo papel que la historia le guarda al estado es un poder garante, que mantenga estable el mercado y con ello la económica capitalista mediante leyes y medidas de política económica destinadas a favorecer a las grandes empresas.

La administración Reagan a pesar de predicar públicamente la autosuficiencia del mercado, cerró el mercado a la competencia japonesa con tasas arancelarias del 100% a la vez que llevó a cabo una inyección masiva de fondos públicos, medidas que Clinton aun amplió.⁵⁹

La edición del estudio anual del “estado de la América trabajadora” concluyó que << *durante la recuperación de la profunda recesión de 1982 en plena era Reagan, la gran mayoría de las familias perdió su riqueza a medida que la economía crecía*>>

En esta línea es interesante citar las conclusiones de la “Organización para la cooperación y el desarrollo económicos” formada por 37 países entre otros Estados Unidos, Alemania, España, Reino Unido, Francia... Que en un estudio de 1992 afirmaba “tanto la competencia oligopolista como la interacción estratégica entre las empresas y los gobiernos, y no la mano invisible de las fuerzas de mercado, las que condicionan la ventaja competitiva y la división internacional del trabajo en las industrias de alta tecnología hoy en día”

⁵⁸ Newt Gingrich, Dick Armey, Armey Gingrich “*contrato con América*”

⁵⁹ https://elpais.com/diario/1987/03/31/economia/544140003_850215.html Francisco G. Basterra

El 13 de octubre de 2008 unas semanas después de la quiebra de Lehman Brothers, el gobierno Inglés comandado por Gordon Brown anunció que inyectaba 37.000 millones de libras a tres bancos RBS, Lloyd's y HBOS, que se encontraban al borde de la quiebra.⁶⁰

En la línea de estos bancos otros muchos de diferentes países tuvieron que ser rescatados en condiciones similares o parecidas (ING, la entidad holandesa más conocida de Europa, tuvo que recibir ayudas de 10.000 millones de euros por parte del estado. En Alemania, el gobierno de Angela Merkel logró que el parlamento aprobase un programa de ayudas por valor de 480.000 millones de euros. Mientras que en Estados Unidos un total de 444 bancos y empresas fueron rescatados por el gobierno, que aprobó una inyección de 700.000 millones de dólares.



⁶⁰ Ese mismo día Fred Goodwin consejero delegado de RBS declaró que no renunciaría a su pensión de 700.000 euros. "https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/macroeconomia/economia-negocios-y-finanzas/instituciones-economicas-internacionales/el-gran-rescate-cuando-eeuu-inglaterra-holanda-y-alemania-salvaron-a-sus-bancos-de-la-quiebra_tivtlq0n9lzbgnlhgveav1"

La nueva inquisición digitalizada

Pese a los supuestos tiempos modernos en los que nos encontramos, el Estado, como durante toda su historia necesita un mecanismo de control y censura de ciertas tendencias de la población. Aunque y al igual que ha pasado en otros periodos históricos, con el tiempo se arrojará más luz, con más exactitud y pruebas a estos mecanismos y los modos de empleo de su ejecución, cuando todos estemos ya bajo tierra (En el famoso caso Snowden que trataré después, los expertos en inteligencia estiman que la prensa actualmente, solo ha filtrado un 1% de las informaciones extraídas por Edward Snowden). Comienzo con una breve exposición de ellos.

Desde el siglo XVII, la prensa, hoy día convertida en medios de comunicación de masas, beneficiados por el auge tecnológico para llegar a todo el mundo con un simple click, e incluso tejer una tela de araña tan potente, que no se puede escapar de ellos (Televisión, internet, vallas publicitarias...) ha constituido un aparato informativo, y a la vez de propaganda en sus inicios fuertemente ligado al Estado. En la actualidad pese a que estos grandes medios en su mayoría están bajo el control de grandes empresas. El estado, hoy convertido en estados capitalistas, han encontrado un equilibrio para aunar sus intereses con la línea editorial predominante en la inmensa mayoría de los medios de hoy en día, encargados de ejercer las funciones de censura, adoctrinamiento y represión del libre pensamiento. Los intereses del Estado por propio beneficio siempre serán tenidos en cuenta por los grandes medios de comunicación, y la opinión del gobierno del Estado siempre llenará portadas y será tenida en superior cuantía que cualquier otra.

El dominio de los medios de comunicación por parte de la élite, y la marginación de la disidencia tiene directa relación con la genealogía de estos medios del siglo XXI, los ingredientes fundamentales son 1) *La envergadura, la concentración de propiedad, la riqueza del propietario, y la orientación de los beneficios de las empresas dominantes en el ámbito de los medios de comunicación;* 2) *la publicidad como fuente principal de ingresos de dichos medios;* 3) *la dependencia de los medios de la información proporcionada por el gobierno, las empresas y los <<expertos>>, información, por lo demás, financiada y aprobada por esos proveedores principales y por otros agentes del poder;* 4) *las <<contramedidas>> y correctivos diversos como*

método para disciplinar a los medios de comunicación, y 5) el <<anticomunismo>> como religión nacional y mecanismo de control. ⁶¹ En esta lista de ingredientes, los autores sin duda se referían a Estados Unidos, aunque con algunos matices se puede aplicar a los medios de comunicación de todo el mundo occidental y como principal potencia de nuestra época nos serviremos de él y los Estados de Chomsky y Herman para entender como funcionan.

“En 1986 en los Estados Unidos existían unos 1500 diarios, 11.000 revistas, 9000 emisoras de radio y 1500 de televisión, 2.400 editoriales y 7 estudios cinematográficos, en total, unos 25.000 medios de comunicación [...] En su mayor parte pertenecen a un propietario común, que muchas veces abarca todas las modalidades de medios de comunicación. (En 1987, la Times-Mirror Company, por ejemplo, poseía periódicos en Los Ángeles, Baltimore, Denver, Hartford, Connecticut, tenía sucursales que editaban libros y publicaban revistas, y era propietaria de sistemas de televisión por cable y de siete emisoras de televisión.)⁶²”

La procedencia de la <<información>> no es una excepción, las noticias que día a día están en los medios de comunicación de occidente, mayoritariamente proceden de cuatro grandes agencias (Associated Press, United Press International, Reuters y Agente France Presse), que manejan alrededor del 80% de noticias, algunas de ellas como France Presse, fuertemente subvencionada por el gobierno francés <<el 40% del volumen de negocios de 2004 provino de abonos del Gobierno Francés por los servicios públicos prestados. El Estado fija el precio de estos abonos según los medios que quiera atribuir a la agencia. De hecho, el Estado tiene presencia en el consejo de administración de la agencia, con voto preponderante en la discusión de los presupuestos. Pese a ello, los periodistas de AFP reivindican la independencia absoluta de la línea editorial de su agencia.⁶³>>

Es un complejo estudio de relaciones de los medios con grandes empresas de otros sectores con determinante influencia para la economía del Estado, que no repetiremos aquí, centrándonos en la parte de estudio que nos interesa, como método represor actual del Estado.

⁶¹ Noam Chomsky, Edward S. Herman “Los guardianes de la libertad” pág. 22

⁶² Noam Chomsky, Edward S. Herman “Los guardianes de la libertad” pág. 26

⁶³ https://es.wikipedia.org/wiki/Agence_France-Presse

La teoría oficial del Estado, *es una cuestión de prioridades (nueva reformulación del concepto razón de estado)*, protegiendo la estabilidad del sistema estatal por encima de algunas libertades de sus ciudadanos.

Ya desde principios del siglo XX, la oficina de investigación de EE.UU. -precursora del FBI- utilizaba escuchas telefónicas, informantes y control de correspondencia, para perseguir a quienes se opusieran a la política gubernamental.

En 1970, una investigación de Frank Church sobre espionaje del FBI, puso de manifiesto que la agencia había etiquetado a medio millón de ciudadanos norteamericanos como <<subversivos>> potenciales y había espiado de manera rutinaria a personas basándose en sus ideas políticas.⁶⁴

Por supuesto y como en toda la historia de los Estados, no es una peculiaridad de una sola potencia. A comienzos del siglo XX, los imperios francés y británico crearon departamentos especializados de control para hacer frente a la amenaza de los movimientos anticolonialistas. Y tras la Segunda Guerra Mundial, el Ministerio para la Seguridad del Estado de Alemania Oriental, llegó a ser sinónimo de intrusión gubernamental en la vida privada, los ejemplos serían inacabables para citarlos todos y en cada país.

Como ejemplos actuales y precisamente en Estados Unidos, tenemos en 2001, el periódico New York Times (periódico de referencia mundial) reveló en 2001, que la administración Bush había ordenado a la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) escuchar en secreto las comunicaciones electrónicas de los norteamericanos sin ninguna orden judicial requerida. Lo cual solo fue un precedente menor al caso Snowden, que reveló el espionaje masivo del país y de otros países como Japón y la salida al paso de la casa blanca afirmando que, es una herramienta crítica para combatir el terrorismo, en relación a registrar las llamadas. O el también mundialmente conocido caso de Julian Assange, el cual abrió una página “Wikileaks.org” en la que difundía sonrojados secretos del gobierno de los Estados Unidos, país adalid de la libertad.

En el caso Español, por ejemplo, la agencia EFE, principal distribuidor de noticias, en 2001 deja de depender de patrimonio del Estado, y queda adscrita a la Sociedad Estatal de Participaciones

⁶⁴ La lista era tan variopinta, que oscilaba de gente como Martin Luther King a John Lennon, pasando por el movimiento de liberación de las mujeres

Industriales.⁶⁵ “La Agencia EFE, S.A.U, es una empresa mercantil estatal con la forma de sociedad anónima, cuyo accionista único es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)⁶⁶”.

Esta empresa esta adscrita al ministerio de Hacienda y Función Pública, percibiendo fondos de los Presupuestos Generales del Estado y a la vez es accionista de RTVE (corporación de radio y televisión española), siendo el lazo que une a la principal agencia de noticias del país, EFE, con el Estado más que fuerte.



⁶⁵ <https://www.efe.com/efe/espana/queesefe/historia/50000070>

⁶⁶ https://www.efe.com/objetos_app/efecom/ficherosdocumentosefe/marco-legal.htm

¿Como condicionan el librepensamiento?

Aun con el auge de las nuevas tecnologías, para llegar a un público relativamente amplio, necesitas un altavoz y que sea potente, un gran altavoz en forma de empresa de comunicación, que decida darte un espacio, ya sea de forma escrita, oral o visual. Estos grandes medios como hemos visto dependen de dos grandes beneficiarios para ser rentables económicamente, ayudas estatales y publicidad. Los primeros ya tenemos claros sus intereses y que les interesa o no que tenga foco, pero vayamos con los segundos. La publicidad, en su inmensa mayoría procede de grandes empresas multinacionales que pueden permitirse pagar el enorme coste de un espacio publicitario, el cual, aumenta proporcionalmente con la tirada del medio en cuestión. Estas grandes empresas tienen un objetivo principal, hacer el mayor beneficio posible, y para ello les sobra toda aquella corriente de pensamiento que pueda perturbar el correcto desarrollo del mercado o sus productos, por tanto, las grandes empresas de comunicación, están atadas de pies y manos ante esta indirecta coacción de sus <<sponsors>> y la libertad de publicación o divulgación, aunque existe en un sentido formal es inalcanzable bajo este sistema de capitalismo estatal que siempre decidirá que se debe ver y que no, por tanto, este nuevo sistema estatal va más contra la capacidad de divulgación o captación de ciertas *opiniones peligrosas*, que con la censura per se, aunque no descarta esta última opción si fuera necesario ejercerla de forma encubierta.

Estos grandes grupos guardianes y suministradores de la información, llegan incluso a controlar las editoriales de los libros de texto, condicionando incluso la educación que recibimos.

El uso del terror, es otro arma en los que siempre, y especialmente en estos tiempos, por la velocidad de difusión, se ha apoyado un estado, para incentivar a sus ciudadanos a hacer o apoyar algo, un ejemplo es la política de Estados Unidos, de difundir el miedo al terrorismo islámico (especialmente en el siglo XX, lo ha utilizado de forma recurrente para buscar apoyo a diferentes invasiones, Vietnam, Guerra del golfo, Irak...) para aumentar su gasto militar y su participación en determinadas guerras, así como hemos visto en los ejemplos anteriores, para limitar la libertad e intimidad del ciudadano

Bajo la idea del terrorismo, especialmente desde el 11-S como enemigo, se otorgan un poder casi ilimitado y arbitrario al poder ejecutivo del Estado, para violar algunas libertades fundamentales y aumentar sus presupuestos defensivos, con el fin de salvaguardar la seguridad nacional y de paso combatir todo comportamiento u opinión disidente con el sistema, legal o ilegal.

La teoría histórica nos ha demostrado que una ciudadanía consciente de estar siempre vigilada enseguida se vuelve dócil y miedosa, y constituye aunque no sea recogido de forma legal un tentáculo más de los Estados para situaciones, en los que su poder político o modelo, puede verse alterado o peligrar.



El progreso y su rastro de sangre

Cuando consultamos un libro de historia, vemos una película o escuchamos un relato heroico, siempre se destacan en cualquiera de estas manifestaciones héroes o heroínas que la historia de la humanidad encumbra como dignos representantes de una civilización o un momento histórico determinado. Como si su buen hacer hubiera sido la clave de un logro o hecho. En ninguna de estas historias o en poquísimas se destacan “*los nadies*” que con su sangre, su miseria y su muerte hicieron posible lo que sucedió, nadie habla de los esclavos de Atenas, que hacían las labores de sus amos mientras estos podían darse el lujo de culturizarse e ir a la asamblea a debatir sus posiciones. Nadie hablará de los soldados que ganaron ninguna guerra, ni mucho menos de los que murieron. Todos mencionarán a Julio Cesar, pero nadie al soldado de primera fila que recibió un martillazo en la cabeza. Hablarán de Cristobal Colón o de los monarcas que sustentaron el viaje, pero nunca de los indígenas masacrados o de los españoles, portugueses o ingleses, que sin más remedio fueron a América en busca de algo de fortuna que su país de origen les negaba. Hablarán de las primeras naciones capitalistas y como creció su economía pero nunca de los trabajadores de las fabricas que morían jóvenes y trabajaban dieciséis horas, nunca dirán todo el mérito que se les debe, ni se les harán homenajes.

Dirán que cada día vivimos mejor, pero tras más de 5000 años de civilización ni la pobreza⁶⁷, ni la miseria, ni el analfabetismo han sido erradicados, ni parece que se esta cerca de conseguir, aun peor, da la sensación de que a las elites que manejan los estados no les interesa.

Pese a todo de ello, la ciencia y el pensamiento humano avanza, (especialmente con mayor celeridad, desde los siglos que la censura y la persecución del pensamiento fue menos drástica), por la misma naturaleza de las cosas, retroceder es posible, pero borrar el pasado no.

La historia de la humanidad hasta la fecha es triste, cruel y sangrienta, si echamos la vista atrás a cualquier gran imperio que nos mencionan como destacable vemos el inmenso número de vidas humanas que arrastraron en su ascenso al trono, su forma de utilizar la guerra para someter otros países y así hacer estable y grande el suyo propio. Una historia de grandes hombres que evitan mencionar el coste humano de cualquier hito o acontecimiento, en la que los cambios suceden en la

⁶⁷ Según informes de la FAO (Organización de las naciones unidas para la alimentación) de los años 2006,2007 y 2008, calculan en más de mil millones el numero de personas en extrema pobreza y en más de ochocientos millones los que sufren hambre crónica <http://www.fao.org/statistics/es/>

mayoría de ocasiones de forma casual, una historia de conformismo humano y adoctrinamiento que hoy más que nunca y más a pesar que nunca sigue vigente.

El estado en ninguna de sus formas estudiadas (Estado religioso, Estado de grandes hombres y Estado liberal) es eficiente en establecer y alcanzar objetivos verdaderos para toda la población, el primero de estos estados salvaguardara los intereses de la fe y de unos pocos hombres, el segundo el de las elites dominantes que impondrán su modelo de sociedad al resto, mientras que el tercero solo velará por los intereses económicos de los verdaderos detentadores del poder económico y por tanto político. Esta institución histórica por los principios que la componen y la hacen funcionar, siempre ejercerá de enemiga de la humanidad, especialmente de las clases desfavorecidas del Estado, y debemos cuanto antes buscar estructuras sociales alternativas y dar por superado al Estado.



Conclusiones: *hacia donde debería avanzar la sociedad*

En el repaso histórico de las páginas anteriores sin pretender ser un manual exhaustivo de historia universal, se hace un repaso a la forma de organización social que el ser humano ha adoptado en su historia, la forma estatal. En el repaso histórico hemos visto como la razón de Estado acuñada por Maquiavelo (lo cual nos hace reflexionar acerca de la idoneidad del Estado, cuando uno de sus grandes teóricos como es Maquiavelo, en su tratado “El príncipe” no duda en narrar con todo detalle las atrocidades históricas necesarias para salvaguardar el orden estatal y poder político establecido) que se ha disfrazado con trajes diferentes según la época, para legitimar esta institución. Si en las primeras civilizaciones de la humanidad era una cuestión de defensa y supervivencia, posteriormente fue evolucionando a un sentimiento más patriótico de pertenencia a un lugar privilegiado de la historia, para seguir en la edad media como una representación del poder divino que había que acatar de forma absoluta. Finalmente con la llegada del liberalismo el papel estatal quedó relegado a un mero intermediario entre hombres, que con su autoridad y sus leyes regulaba las relaciones sociales, aunque pasando por épocas de nacionalismos que devolvieron al Estado un papel antiguo y que parecía olvidado para él.

Pero indiferentemente de la época, en todas ellas el Estado ha tenido un aparato represivo de ciertos comportamientos y del pensamiento, siempre ha tenido una clase social destinada al trabajo, esclavos, en el sentido literal o figurado de la palabra, que permitían funcionar la economía, dependiendo el contexto de una forma más o menos eficiente, mientras otras clases sociales vivían como privilegiados.

El jurista Bluntschli en el siglo XIX definió la voluntad del Estado, como voluntad colectiva. La voluntad del Estado existe, y se manifiesta de forma más o menos clara pero nunca a lo largo de la historia ha sido el reflejo de la voluntad colectiva, sino más bien de la voluntad y sobretodo los intereses de unos pocos que han instrumentalizado el Estado para sus asuntos.

Con el desarrollo de los siglos como campo de pruebas, he de decir que tanto para las condiciones de vida de las personas como para el desarrollo de su libertad el Estado es insuficiente como forma de organización social y el futuro debería rediseñar el engranaje de la sociedad hacia un nuevo modelo que se debería apoyar en algunos puntos que considero claves.

En primer lugar en el ciudadano político (huir de la política como profesión⁶⁸) huir de los partidos políticos como los definía Gramsci⁶⁹ *el protagonista del nuevo “príncipe” no podía ser un héroe personal, sino un partido político.*

Las personas tenemos el enorme privilegio de poseer la facultad de la inteligencia y la necesidad de relacionarnos con el resto de seres humanos para el desarrollo de una vida plena, basándonos en estas dos premisas parece evidente la obligación que la naturaleza ha impuesto al ser humano de ser un animal político. Para regular las relaciones entre las personas es necesario la política y la única forma de alcanzar decisiones lo más justas posibles será que estas sean tomadas por todos los miembros de un colectivo determinado en la mayor igualdad posible. Para alcanzar esta igualdad en la toma de decisiones es necesaria una implicación en los asuntos políticos amplia, con interés y estudio por los temas que incumben a toda la humanidad y sin posibilidad de delegarla en nadie y mucho menos en ninguna institución de poder como es el caso del Estado moderno, con su sistema de partidos políticos y democracia representativa. Huir de todo individualismo que se centra en uno mismo y en sus intereses para comenzar a vivir en colectividad como único método posible para la justicia y desarrollo sostenible entre seres humanos.

Es cualquier otra forma de relación política un ataque a la inteligencia y a la libertad del hombre. El hombre solo desarrolla su inteligencia cuando la trabaja, cuando la usa para mejorar sus condiciones de vida y decidir sobre ellas, cuando no lo hace se atonta y se convierte en un esclavo de aquellos que si lo hacen. Mientras por otro lado y en directa relación con lo anterior, el desarrollo de la inteligencia del hombre es el camino único para alcanzar la libertad, como ser que se relaciona con el entorno en condición de igualdad intelectual y práctica, requisito necesario a perseguir por una organización social moderna.

En segundo lugar será necesario destruir o alejar de todo órgano político o de control social cualquier tipo de manifestación de jerarquización de clases, ya sea por nacimiento, religión, sexo o razones económicas... Así como cualquier discriminación a la hora de la toma de decisiones por ninguno de los motivos atrás expuestos. Predominando la horizontalidad en igualdad con pequeños

⁶⁸ Max Weber “*La política como profesión*” Distingue entre políticos profesionales, aquellos que la política es su precesión principal y políticos ocasionales, que son los ciudadanos cuando echamos el voto o manifestaciones de voluntad similares pág. 65 Editorial Biblioteca nueva

⁶⁹ Antonio Gramsci “*Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*”

núcleos de poder no institucionalizados, que no tengan poder coercitivo sobre las minorías que se puedan producir dentro los núcleos.

En tercer lugar, el uso prohibido de la violencia, algo que en si no forma parte del ser humano. Deja a un ser humano sin alimento, libertad o sin su familia y ejercerá la violencia, deja a muchos y estallará una guerra. Alimenta, asegura su libertad, su igualdad y sus derechos humanos y tendrás una sociedad en paz.

“¿Por qué se inclina tanto el hombre a obedecer y por qué le es tan difícil desobedecer? Mientras obedezco al poder del Estado, de la iglesia o de la opinión pública, me siento seguro y protegido. En verdad, poco importa cuál es el poder que obedezco. Es siempre una institución, u hombres, que utilizan de una u otra manera la fuerza y que pretenden fraudulentamente poseer la omnisciencia y la omnipotencia. Mi obediencia me hace participar del poder que reverencio, y por ello me siento fuerte. No puedo cometer errores, pues ese poder decide por mí; no puedo estar solo, porque él me vigila [...] Para desobedecer debemos tener el coraje de estar solos, errar y pecar. Pero el coraje no basta [...] Sólo si ha emergido como individuo plenamente desarrollado y ha adquirido así la capacidad de pensar y sentir por sí mismo, puede tener el coraje de decir <<no>> al poder, de desobedecer.”⁷⁰

Los sistemas autoritarios encarnados en Estados han sido una constante histórica con pocos ejemplos que escapan al paso, desde las primeras civilizaciones que abandonaron las tribus hasta el día de hoy, pasando por dictaduras de todo tipo, incluso en un siglo que debería ser tan avanzado para la historia de la humanidad como el XX, terror religioso, terror militar, terror económico... Estos Estados siempre han tenido como principal “pecado” a erradicar, la desobediencia y diversas armas para combatirla, con el núcleo de poder más o menos visible y localizado (la más moderna, un sistema educativo que te invita formalmente a no pensar,⁷¹ y el pensamiento colectivo de formarse como un producto apetecible para el mercado).

La perfección de la sociedad capitalista actual es tal, que el hombre ha llegado al punto de obedecer sin ser consciente de ello y obedecer sin saber ni siquiera quien es el amo, mas allá del único amo y

⁷⁰ Erich Fromm “*Sobre la desobediencia*” pág 15-16

⁷¹ Bertrand Rusell “*Principios de reconstrucción social*” <<El pensamiento es despiadado con el privilegio, las instituciones establecidas y los hábitos confortables; el pensamiento es anárquico y sin ley, indiferente a la autoridad.>>

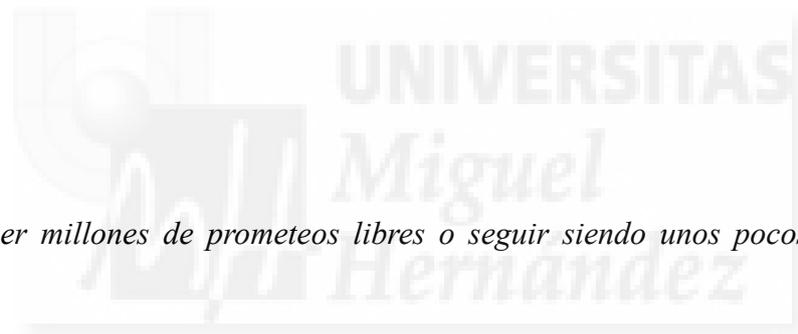
única inspiración material del dinero. Y el único paradigma actual por el que se podría entender la desobediencia va ligada a una supresión de derechos, nunca a un motivo intelectual de desobediencia *per se*, al fin y al cabo la filosofía es desobediencia.

El Estado es el histórico freno al pensamiento libre, siempre catalogando lo que esta bien y lo que esta mal, hasta donde se puede llegar, que se puede cuestionar y que no, con sus armas legales para reprimir el pensamiento libre, cárceles, jueces, policías, leyes, sistema educativo.

El Estado que en nuestra época es ayudado por grandes empresas capitalistas que controlan la divulgación pública y entorpecen el libre pensamiento, tergiversan la verdad o la ocultan. Incluso durante los periodos más revolucionarios de la historia, El Estado ha vuelto a estar ahí para poner límites. Durante la revolución francesa, cuando los revolucionarios tomaron poder de las instituciones estatales, se comenzó a perseguir el pensamiento disidente⁷². De igual forma sucedió en Rusia y de igual forma ha sucedido siempre y sucederá bajo el amparo de una autoridad y un orden jerárquico como es el Estado.



⁷² Según Escotado en “*Los enemigos del comercio*” el numero de ejecutados durante diez meses de 1793 no fue superior a 40.000 ni inferior a 20.000, de los cuales un 70% eran campesinos. Cap. El reino de la virtud.



Solo nos queda ser millones de prometeos libres o seguir siendo unos pocos encadenados a la roca...

Bibliografía

- Al-Farabi, Abu Nasr Muhammad (1995): *La ciudad ideal*. Madrid: Tecnos.
- Anónimo (1986): *El libro de los muertos*. Barcelona: Gaviota.
- Aristóteles (2003): *Política*. Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona): Gredos.
- Attali, Jaques (1989): *Historia de la propiedad*. Barcelona: Planeta.
- Bakunin, Mikhail Aleksàndrovitx : *Estatismo y anarquía*. Alemania: Amazon.
- Bakunin, Mikhail Aleksàndrovitx (1978): *La libertad*. Madrid: Júcar.
- Beaud, Michel (1984): *Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días*. Barcelona: Ariel.
- Bennassar, Bartolomé (1981): *Inquisición española: poder político y control social*. Barcelona: Crítica.
- Burckhardt, Jacob (1961): *Reflexiones sobre la historia universal*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, Edmund (1954): *Reflexiones sobre la revolución francesa*. Madrid: Centro de estudios constitucionales.
- Carr, Edward Hallett (1981): *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Alianza, cop.
- Ceamanos Llorens, Roberto (2014): *La comuna de París*. Madrid: los libros de la catarata.
- Chomsky, Noam (2004): *La objetividad y el pensamiento liberal: los intelectuales de izquierdas frente a la guerra de Vietnam y a la Guerra Civil española*. Barcelona: Península.
- Chomsky, Noam y Herman, Edward. S (2000): *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Crítica.
- Chomsky, Noam (2001): *Perspectivas sobre el poder*. Esplugues de Llobregat: El roure.
- Chomsky, Noam (1975): *Por razones de estado*. Esplugues de Llobregat: Ariel.
- Cipolla, Carlo. M (1979): *Historia económica de la población mundial*. Barcelona: Crítica.
- Cristiani, León (1962): *La rebelión protestante: la iglesia desde el año 1450 al 1623*. Andorra: Casal i vall, cop.
- Diógenes, Laercio (1981): *Vida de Epicuro: libro X de las vidas de los filósofos ilustres*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Eisenstein, Elizabeth L (1994): *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*. Akal.

- Engels, Friedrich (2013): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Alianza.
- Escohotado, Antonio (2008): *Los enemigos del comercio: historia de las ideas sobre la propiedad privada*. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Espasa-Calpe.
- Espinós, Josefa Soliveres (2003): *Así vivían los romanos*. Madrid: Anaya.
- Fromm, Erich (2001): *Sobre la desobediencia y otros ensayos*. Barcelona: Paidós, DL.
- Gibbon, Edward (2006): *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. Madrid: Turner.
- Gramsci, Antonio (1980): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Madrid: Nueva Visión.
- Greenwald, Gleen (2014): *Sin un lugar donde esconderse*. Barcelona: Ediciones B.
- Grigulévich, Iósif Romualdovich (1980): *Historia de la Inquisición*. Moscú: Progreso.
- Grotius, Hugo (1925): *Del derecho de la guerra y de la paz*. Madrid: Reus.
- Hobbes, Thomas (1999): *El leviatán: la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza.
- Iglesia Católica. Papa (1987): *La documentación pontificia de Inocencio IV*. Roma: Instituto español de historia eclesiástica.
- Johnson, Paul (2000): *El nacimiento del mundo moderno*. Barcelona: Javier Vergara, Grupo Zeta.
- Kant, Immanuel (2004): *¿Que es la ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Madrid: Alianza.
- Klima, Josef (1980): *Sociedad y cultura en al antigua Mesopotamia*. Madrid: Akal.
- Kovaliov, S.I (1975): *Historia de Roma*. Madrid: Akal.
- Krader, Lawrence (1972): *La formación del estado*. Barcelona: Labor.
- Livio, Tito (1923-1930): *Ab Urbe condita*. Torino: Paravia.
- Maquiavelo, Nicolas (1987): *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza, DL.
- Maquiavelo, Nicolas (1974): *El príncipe*. Barcelona: Bruguera.
- Martín, Alfred Von (1946): *Sociología del renacimiento*. México [D.F]: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1988): *El manifiesto comunista*. Barcelona: Critica.
- Montesquieu, Charles de Secondat, baron de (2003): *El espíritu de las leyes*. Barcelona: Edicomunicación, cop.
- Mossé, Claude (1981): *Historia de una democracia: Atenas: desde sus orígenes hasta la conquista de Macedonia*. Madrid: Akal.

- Mumford, Lewis (1966): *La ciudad en la historia: sus orígenes, sus transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Infinito.
- Munck, Thomas (2001): *Historia social de la ilustración*. Barcelona: Crítica.
- Navarro, Vincenç (2000): *Neoliberalismo y estado del bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Nietzsche, Friedrich Wilhelm (2003): *Los filósofos preplatónicos*. Madrid: Trotta, cop.
- Nisbet, Robert (1996): *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Pardo Tomás, José (1991): *Ciencia y censura: la inquisición española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas.
- Platón (1998): *República*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Pérez Villanueva, Joaquín y Escandell Bonet, Bartolomé (1984): *Historia de la inquisición en España y en América*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Rascón García, Cesar y García González, José Maria (1996): *Ley de las XII Tablas*. Madrid: Tecnos.
- Restall, Matthew (2004): *Los siete mitos sobre la conquista española*. Barcelona: Paidós, cop.
- Rodríguez Adrados, Francisco (1963): *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo*. Madrid: Instituto Antonio de Nebrija.
- Rousseau, Jean-Jacques : *El contrato social*. España: Globus.
- Runciman, Steven (1998): *La caída de Constantinopla*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rusell, Bertrand (1921): *Principios de reconstrucción social*. Madrid: Calpe.
- Santacana, Joan (1988): *Las primeras sociedades*. Madrid: Anaya.
- Tácito, Cornelio (1924): *Germania*. Torino: Chiantore.
- Taibo, Carlos (1999): *La unión soviética: el espacio ruso-soviético en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, DL.
- Tomás, de Aquino, santo (1934): *Summa contra gentiles*. Roma: Apud Sedem Commissionis Leoninae et apud Libreriam Vaticanam.
- Trotski, León (1972): *Historia de la revolución rusa*. París: Ruedo ibérico.
- Weber, Max (2007): *La política como profesión*. Madrid: Biblioteca Nueva.